

PROYECTO CigüDrago



Estudio sobre la realidad
y participación de la
Infancia y Adolescencia
en la ciudad de Cáceres

Rocío Yuste Tosina · Víctor M^a López Ramos
Universidad de Extremadura

 **EDUtransforma-T**
Educación Transformadora para
una Sociedad Global y Digital

 **PSYCOUEX**
Centro de Investigación en Psicología
Aplicada a la Educación y la Formación

 **ayuntamiento
cáceres**

 **imas**



Coordinadores:

Rocío Yuste Tosina

Dpto. de Ciencias de la Educación - Grupo de Investigación EduTransforma-T

Víctor M^a López Ramos

Dpto. de Psicología y Antropología - Grupo de Investigación PSYCOUEX

Autores:

Teresa Alzás García

alzas@unex.es 0000-0001-7847-2997

Universidad de Extremadura

Coral Jiménez Fernández

coralj@unex.es. 0000-0003-4523-1729

Miriam López Falcón

miriam.lopez@ayto-caceres.es

Instituto Municipal de Asuntos Sociales de Cáceres

Ana M^a López Medialdea

almedialdea@unex.es 0000-0001-8030-5215

Víctor M^a López Ramos

vmlopez@unex.es 0000-0002-5945-0810.

Universidad de Extremadura

Carmen Neila Moreno

carmen.neila@ayto-caceres.es

Instituto Municipal de Asuntos Sociales de Cáceres

Eva M^a Pérez López

evaperez@unex.es 0000-0002-4377-8416

Universidad de Extremadura

Olga Tostado Calvo

olगतostado@unex.es 0000-0002-4061-7158

Universidad de Extremadura

Rocío Yuste Tosina

rociyuste@unex.es 0000-0002-9241-0079.

Universidad de Extremadura



Maquetación:

Gloria Redondo

Diseño de la mascota CigüDrago:

Paula Ceballos (7 años)

ISBN: 978-84-09-67239-4 (edición digital)

Cáceres, noviembre de 2024.

Este estudio ha sido promovido por el Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cáceres (IMAS).



“

Cómo citar esta publicación:

Yuste, R., Alzas, T., Jiménez, C., López, M., López-Medialdea, A., López, V.M., Neila, C., Pérez, E. y Tostado, O. (2024), *Proyecto CigüDrago: Estudio sobre la realidad y participación de la infancia y adolescencia en la ciudad de Cáceres*. IMAS Cáceres/Grupo de Investigación EDU-transforma-T (UEx)/Grupo de Investigación PSYCOUEX (Uex).

”



Agradecimientos

“

Queremos dejar constancia de lo que consideramos un agradecimiento obligado hacia todas las personas que han hecho posible este estudio, fundamentalmente por dos razones, la primera suele ser habitual y responde a un lógica indiscutible, sin su participación y colaboración no habríamos podido disponer de los datos que se han recogido, seleccionado y analizado, la segunda razón es más personal y tiene que ver con la posibilidad que nos ha brindado el estudio de aprender y comprender un poco más a los niños, niñas y adolescentes de hoy, que serán plenos ciudadanos en un futuro no tan lejano. Las actividades realizadas para la recogida de datos han sido rigurosas en su desarrollo y, además, inmensamente enriquecedoras para nosotras.

Agradecemos en primer lugar la disposición de las empresas de la ciudad que han colaborado en el proyecto, por su compromiso y diligencia, incluso a pesar de las prisas.

Por supuesto, agradecemos también la predisposición entusiasta de los profesores y profesoras, y de los miembros de los equipos directivos, que nos han ayudado en esta tarea en cada centro, e igualmente, agradecemos la actitud cooperativa de los padres y madres que, de alguna manera, han formado parte del equipo de trabajo.

Por último, y sobre todo, agradecemos enormemente la participación y aportaciones de los niños, niñas y adolescentes de los colegios e institutos que nos ha permitido entrar en sus aulas y alterar durante algunos días su rutina habitual. De ellos y ellas es el futuro y nuestra es la obligación de ayudarles a construirlo.

El equipo de investigación

”

Índice

Presentación	9	5. Análisis de datos y resultados	33
1. Introducción	10	5.1 Narrativas de menores de 6 años sobre la ciudad	33
2. Fundamentación	12	5.1.1 Principales datos obtenidos	34
2.1 Definición y consideraciones sobre la infancia	12	5.1.2 Principales propuestas	35
2.1.1 Ámbitos de protección a la infancia en España	13	5.2 Fotovoz con menores de 6 a 11 años	36
2.1.2 Elementos y valores fundamentales de la protección a la infancia	13	5.2.1 Principales datos obtenidos	37
2.1.3 Participación infantil	14	5.2.2 ¿Cómo es Cáceres?	37
2.2 Definición y consideraciones sobre la adolescencia	15	5.2.3 ¿Qué actividades haces en Cáceres?	39
2.2.1 Importación de la participación de la adolescencia en la toma de decisiones	15	5.2.4 ¿Cuál es el rincón favorito de tu barrio?	40
2.2.2 Participación de la adolescencia en España	17	5.2.5 ¿Dónde y con quién pasas más tiempo en la ciudad?	42
2.3 Organismos de coordinación de la participación infantil y adolescente	17	5.2.6 ¿Cuáles son los espacios que menos te gustan de tu ciudad?	44
2.4 Escalera de la participación infantil y adolescente	19	5.3 Cuestionario	46
3. Objetivos del estudio	21	5.3.1 Descripción de la muestra	46
4. Metodología	22	5.3.2 Participación de la infancia y adolescencia y sus derechos	48
4.1 Diseño de la investigación	22	5.3.3 Vida saludable, cultura, ocio, juego y deporte	50
4.2 Proyecto CigüDrago	26	5.3.4 Espacio público y ciudad segura	52
4.3 Técnicas de recogida de información	27	5.3.5 Familia, educación y escuela	58
4.3.1 Grupo de discusión gamificado	27	5.3.6 Protección y promoción	59
4.3.2 Fotovoz y grupo de discusión	28	6. Conclusiones y valoraciones	62
4.3.3 Cumplimentación de cuestionario	29	6.1 Conclusiones	62
4.4 Población y muestra	30	6.2 Recomendaciones dirigidas a políticas públicas municipales en relación con las líneas estratégicas	65
4.4.1 Población	30	7. Referencias bibliográficas	68
4.4.2 Muestra	30	Anexo I	71
4.5 Consideraciones Éticas	32		

Estudio sobre la realidad y
participación de la Infancia y
Adolescencia en la ciudad de Cáceres

Observar la realidad desde los ojos de los niños y las niñas, escuchar su voz, analizar lo que perciben, lo que les gusta y les incomoda, lo que reclaman y la ciudad a la que aspiran, es vital para desarrollar nuestras actuaciones como Ayuntamiento

Presentación

Nuestro compromiso con los Derechos de la Infancia, entre ellos el Derecho a la participación, es el marco del presente informe que tiene por objeto la evaluación detallada de la situación actual del colectivo de la infancia y adolescencia cacereña.

Cáceres como ciudad amiga de la infancia, galardón otorgado por UNICEF desde 2010, avanza en las acciones dirigidas a la protección, el desarrollo y el bienestar de la infancia y adolescencia, en base a los principios abogados en la Convención de los Derechos del Niño de 1989.

La colaboración del Ayuntamiento con el equipo investigador de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, aporta el rigor metodológico que garantiza la fiabilidad investigadora del estudio que presentamos.

Por nuestra parte, desde el Instituto Municipal de Asuntos Sociales se trabaja en el día a día en esta línea. Los diferentes programas se enfocan en facilitar el desarrollo integral de la infancia y adolescencia. La Comisión de la Infancia, el Programa de Atención a Familias, los recursos socioeducativos y campamentos urbanos o la atención especializada desde los Servicios Sociales de Atención Social Básica entre otros, son parte del esfuerzo institucional que desarrollamos.

El PLIA (Plan de Infancia y Adolescencia de Cáceres) es el instrumento que planifica, ordena y sistematiza todas estas acciones desarrolladas en el municipio, destinadas a la atención, promoción y protección de los niños, las niñas y adolescentes. Avanzar en el PLIA y darle un sentido realista y contextualizado requiere conocer la situación de la infancia y adolescencia en nuestra ciudad.

Observar la realidad desde los ojos de los niños y las niñas, escuchar su voz, analizar lo que perciben, lo que les gusta y les incomoda, lo que reclaman y la ciudad a la que aspiran, es vital para desarrollar nuestras actuaciones como Ayuntamiento, la administración más cercana a la ciudadanía.

Decía Paulo Coelho que un niño puede enseñar tres cosas a un adulto: a ser feliz sin motivo, a estar siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas lo que quiere. Desde esta filosofía, queremos dar voz a la infancia y contar con la participación de niños, niñas y adolescentes en cada una de las fases del ciclo de las políticas municipales, garantizando que cuenten con un enfoque transversal de los derechos de la infancia.

Las políticas municipales con la Infancia y la adolescencia y su desarrollo en planes, programas y proyectos son el compromiso para garantizar medidas efectivas que acaben con la discriminación de la infancia más vulnerable, la pobreza, el acoso y la violencia, que apoye a las familias en su crianza, asegure su acceso a la salud, a jugar en entornos seguros y accesibles, a alternativas de ocio adaptadas a su edad.

Nuestra responsabilidad, como personas adultas y como institución, es protegerlos de los riesgos de la sociedad actual y promover alternativas saludables. Con el claro convencimiento de que fortalecer los canales de participación de la infancia nos hace mejores como ciudad porque se tiene en cuenta a una parte muy importante de la población, nada más y nada menos que el futuro de esta.

Rafael Mateos Pizarro
Alcalde de Cáceres

1. Introducción

En abril de 2024, El Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMAS) del Ayuntamiento de Cáceres, encargó a un equipo de trabajo de la Universidad de Extremadura (UEX) la realización de un estudio que analizara la situación de las necesidades, derechos y bienestar de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, con un enfoque integral, en el marco de la redacción del nuevo Plan Local de Infancia y Adolescencia.

El Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIA) de Cáceres tiene como objetivo principal proteger y promover los derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito local. Este objetivo se desarrolla en consonancia con los Derechos de la Infancia y en alineación con ello, el Ayuntamiento desarrolla las actuaciones del Plan. Los objetivos planteados en cada Derecho son:

1. **Derecho a ser valorado y respetado.** El PLIA busca promover la educación en valores, fomentar la convivencia y prevenir el acoso escolar y la violencia de género. Esto se traduce en acciones como es el Programa de Atención a Familias (PAF), que ofrece intervenciones dirigidas a fortalecer las relaciones familiares y promover un entorno seguro y respetuoso.
2. **Derecho a ser escuchado.** El PLIA fomenta la participación activa de los niños/as y adolescentes (NNyA, en adelante) en la vida municipal a través de espacios de diálogo como la Comisión de la Infancia. Esta comisión permite a los NNyA expresar sus opiniones y necesidades, participando en la toma de decisiones que les afectan. Además, se han implementado canales de participación como un buzón virtual y físico.

“El Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIA) de Cáceres tiene como objetivo principal proteger y promover los derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito local. Este objetivo se alinea con los cinco objetivos de «Ciudades Amigas de la Infancia»

3. **Derecho a acceder a servicios esenciales.** El PLIA busca garantizar el acceso a servicios básicos como la protección social, la salud, la educación y el ocio. Se desarrollan programas que proporcionan apoyo económico para cubrir necesidades básicas, educativas y sociales de NNyA en situación de pobreza, así como servicios de apoyo socioeducativo a las familias.
4. **Derecho a vivir en entornos seguros y limpios.** El PLIA promueve políticas y acciones para la prevención de situaciones de riesgo, seguridad vial y protección del medio ambiente. El ayuntamiento desarrolla programas que fomentan la educación ambiental y la creación de espacios verdes seguros y saludables para los NNyA.
5. **Derecho a ser niños.** El PLIA pretende que los NNyA disfruten de su tiempo libre y se desarrollen en plenitud. Se organizan actividades lúdicas y deportivas desde diferentes concejalías para que los NNyA puedan disfrutar de su tiempo de ocio de una forma segura y divertida.

Teniendo en cuenta este marco, el estudio debía incluir las percepciones, experiencias y opiniones de los y las menores de la ciudad de Cáceres, presentando los datos según los distritos Norte, Sur, Oeste y Centro de la ciudad, y atendiendo a 5 líneas estratégicas prioritarias:

- **Participación de la Infancia y la Adolescencia y sus Derechos.** Se centra en garantizar que niños, niñas y adolescentes tengan voz y participen activamente en los asuntos que les conciernen, promoviendo y protegiendo sus derechos fundamentales.
- **Vida Saludable, Cultura y Ocio, Juego y deporte.** Desarrollo de políticas y programas para promover estilos de vida saludables, acceso equitativo a actividades culturales, deportivas y recreativas, atención a los espacios públicos adecuados para el juego y el ocio, asegurando la diversidad cultural y la inclusión.
- **Espacio Público y Ciudad Segura.** Esta línea estratégica se centra en el diseño urbano, basado en las características y necesidades de la infancia y la adolescencia, para que resulte inclusivo y accesible, garantizando una movilidad segura y sostenible. Incluye la mejora de la seguridad en espacios públicos, la promoción de la convivencia y la cohesión social.
- **Familia, Educación y Escuela.** Incluye el apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, la promoción de la parentalidad positiva, colaboración con centros educativos para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo de programas de prevención del absentismo escolar.
- **Protección y Promoción.** El foco principal de esta línea es la implementación de políticas de protección integral de la infancia y adolescencia, la atención a situaciones de riesgo y vulnerabilidad y la promoción de la igualdad de oportunidades.

De esta forma, para la elaboración del estudio se constituyó un grupo de trabajo formado por personal investigador de la UEX y personal del IMAS, bajo la coordinación de los profesores Rocío Yuste y Víctor López.

2. Fundamentación

2.1 Definición y consideraciones sobre la infancia

A nivel internacional, se considera infancia a la etapa del ciclo vital comprendida desde el nacimiento hasta los 18 años, según lo estipula la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989), ratificada por la mayoría de los países del mundo, incluido España. Es entendida como un período fundamental en el desarrollo humano, en el cual niños y niñas necesitan un entorno seguro y de apoyo, donde sus derechos y necesidades sean protegidos y respetados.

La Convención establece derechos específicos para la infancia que abarcan aspectos esenciales como la salud, la educación, la protección y la participación en la sociedad. Estos derechos garantizan no solo la supervivencia y el desarrollo integral de la infancia, sino también su bienestar físico, mental, emocional y social. Entre los valores esenciales que promueve la Convención están la igualdad, la dignidad, el respeto y el interés superior del niño y de la niña, el cual se coloca por encima de cualquier otra consideración en decisiones que les afecten.

En España, el concepto de infancia se alinea con la definición internacional y está regulado por diversas normativas a nivel estatal y autonómico, basadas en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Constitución Española. Así, la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (de aquí en adelante, LOPIVI), conocida como Ley de Protección a la Infancia, establece los derechos, deberes y garantías para asegurar una vida segura, saludable y libre de violencia para todas las personas menores de 18 años en el territorio español.

“La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989) establece derechos específicos para la infancia que abarcan aspectos esenciales como la salud, la educación, la protección y la participación en la sociedad”

2.1.1 Ámbitos de protección a la infancia en España

A nivel estatal, la infancia está protegida y valorada especialmente en diferentes ámbitos:

Educación. Se asegura el acceso a una educación gratuita, inclusiva y de calidad. La legislación española establece que todos los niños y todas las niñas deben tener la oportunidad de recibir una educación que fomente su desarrollo integral y su inserción en la sociedad, tal como se indica en la LOMLOE (*Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*).

Salud. Los servicios de salud son un derecho prioritario para los y las menores y el sistema público español garantiza la atención sanitaria universal, con especial énfasis en la prevención y en los servicios de salud mental y emocional. La citada LOMLOE, así como el Proyecto de Ley de Familias (2023) y la también mencionada LOPIVI (2020), lo contemplan. Estas leyes, junto a otras específicas sanitarias, permiten que el Estado asegure una atención sanitaria gratuita, preventiva y de calidad para los y las menores de edad, buscando garantizar su desarrollo saludable y proteger sus derechos básicos de bienestar físico y mental.

Protección y bienestar. España cuenta con organismos especializados para la protección de menores en situaciones de riesgo, como el sistema de servicios sociales, la fiscalía de menores y programas de apoyo familiar.

Participación. Se pretende fomentar la participación activa de NNyA en las decisiones que afectan a todas las facetas de su vida, respetando su capacidad de opinión en función de su edad y madurez, una práctica en línea con las recomendaciones del Consejo de Europa. Si bien se trata de una línea fundamental, las acciones en este sentido todavía se encuentran en construcción pues, de manera paralela al fortalecimiento de las diferentes estructuras (por ejemplo, Consejos de la Infancia, tanto estatal como autonómicos y locales), seguimos conviviendo con normas socioculturales que entienden que NNyA deben ser tuteladas de manera paternalista sin admitir su capacidad para elegir, escoger y, en definitiva, participar de manera autónoma.

2.1.2 Elementos y valores fundamentales de la protección a la infancia

Tanto a nivel internacional como en España, el desarrollo de la infancia se basa en los siguientes valores y elementos clave:

1. **Derecho a la supervivencia y desarrollo.** La infancia es la fase en la que se sientan las bases para el desarrollo integral de las personas, tanto desde un plano físico como cognitivo, emocional y social de las personas. Por ello, se requiere de un entorno que garantice la salud, la nutrición adecuada y la seguridad física y psicológica.
2. **Protección contra cualquier forma de abuso y explotación.** NNyA deben estar protegidos contra la explotación laboral, la trata, el abuso sexual y cualquier otra forma de maltrato o violencia. En nuestro país existen víctimas infantiles de diferentes tipos de violencias, y es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, de las administraciones, de los diferentes agentes sociales, de la legislación y del poder político y judicial, prevenirlas y abordarlas con rotundidad.
3. **Acceso a la educación y servicios básicos de calidad.** El acceso a una educación de calidad es fundamental para el desarrollo de sus capacidades. Los servicios básicos como una correcta alimentación, la atención sanitaria o el acceso oportuno a tecnologías de la información y la comunicación se consideran también esenciales para el bienestar y el progreso de la infancia.
4. **Participación y derecho a ser escuchados.** La participación social de la infancia debe ser valorada y promovida por todos los agentes sociales con el fin de que sus opiniones y contribuciones en la toma de decisiones que les afectan puedan contar con unos canales adecuados y eficaces.
5. **Interés superior del menor.** En todas las decisiones y acciones de instituciones públicas o privadas que afectan a la infancia, su bienestar debe ser la consideración prioritaria de actuación.

España sigue siendo uno de los países europeos con mayores deficiencias en la participación infantil y adolescente. A día de hoy, el derecho de NNyA a participar no está garantizado de manera universal, permaneciendo «muy lejos de implementarse de manera efectiva»

2.1.3 Participación infantil

La participación infantil es el derecho de los y las menores a ser escuchados y tomados en cuenta de una manera rigurosa y colaborativa. Según la Recomendación del Consejo de Europa de 2012, la participación se entiende como el derecho de NNyA, o de los grupos que constituyan, a contar con los medios, espacios, oportunidades y, cuando sea necesario, los apoyos y recursos para expresar libremente sus opiniones. Este derecho también implica que sus voces sean consideradas en la toma de decisiones sobre temas que les afectan directamente, teniendo en cuenta su edad y nivel de maduración. Esta definición se basa en el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (Observatorio de la Infancia, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030).

De acuerdo con un informe comparativo sobre la participación de la infancia en la vida política y democrática en la UE (Janta et al., 2021), España sigue siendo uno de los países europeos con mayores deficiencias en la participación infantil y adolescente. A día de hoy, el derecho de NNyA a participar no está garantizado de manera universal, permaneciendo “muy lejos de implementarse de manera efectiva”. Aunque la mayoría de los mecanismos

incluyen tanto a niños como a niñas, la participación activa suele enfocarse en menores de 12 o más años, lo que deja fuera a los y las menores de esa edad y a aquellos en situación de vulnerabilidad, como determinadas étnicas, población migrante o NNyA con discapacidad.

Además, la LOMLOE, aunque lo contempla en su preámbulo y en la exposición de motivos, apenas integra contenidos sobre participación cívica en los centros escolares y no se suelen promover activamente canales de participación para el alumnado. La información disponible sobre la participación estudiantil en roles formales (como delegados de clase, consejos escolares y asociaciones de estudiantes) es limitada y suele ser poco impulsada por las administraciones educativas.

En general, en nuestro país, persisten deficiencias en la participación infantil y adolescente en torno a las decisiones que afectan directamente a sus vidas. Aunque se han presentado iniciativas parlamentarias para reducir la edad de voto a los 16 años, estas propuestas no han alcanzado un debate mayoritario en profundidad, o, por ejemplo, tampoco se ha abordado la necesidad de armonizar las edades mínimas de responsabilidad legal, ni tampoco de explorar canales de participación distintos al voto tradicional

2.2 Definición y consideraciones sobre la adolescencia

Por otro lado, y dada la necesidad de concretar la última fase de la infancia de las personas, por su idiosincrasia a nivel biológico, social y, en definitiva, de desarrollo, se hace especialmente necesario concretar a qué nos referimos cuando hablamos de adolescencia, utilizando otro término diferente, así como los motivos de ello. La adolescencia es considerada a nivel internacional como el periodo de transición entre la infancia y la adultez, que abarca generalmente desde los 10 hasta los 19 años, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2024). La adolescencia es un tiempo de cambios profundos en los planos físico, cognitivo, emocional y social, donde las personas comienzan a formar su identidad personal, ganando independencia y desarrollando habilidades para integrarse en la sociedad adulta.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) de la ONU protege a los y las adolescentes como individuos y ciudadanos, asegurándoles el derecho a una vida saludable, acceso a la educación, seguridad y participación en asuntos que les afectan. Este enfoque pretende que los adolescentes no solo tengan garantizados sus derechos básicos, sino que también se fomente su desarrollo personal y se garanticen sus oportunidades de crecimiento y participación social.

Desde un punto de vista sociológico, la adolescencia es una etapa de construcción de la identidad individual y de búsqueda de pertenencia social. En esta etapa vital se comienza a desarrollar una percepción personal independiente del núcleo familiar, explorando valores, ideales y objetivos propios. Así, las relaciones con los grupos de pares se vuelven centrales, y el sentido de pertenencia a una comunidad más amplia se convierte en un aspecto fundamental en su desarrollo. La adolescencia se asocia con una fase de integración y experimentación, en la cual se ensayan roles y se consolida su autonomía, aunque este proceso no está exento de desafíos, ya que pueden enfrentar conflictos interpersonales, presiones sociales y dilemas morales que requieren apoyo y comprensión de sus entornos sociales.

En España, la adolescencia se define legalmente como el periodo comprendido entre los 12 y los 18 años, etapa en la que los jóvenes experimentan importantes cambios que afectan sus vidas de manera integral. La LOPIVI (2021) regula aspectos específicos relacionados con el bienestar y los derechos de los adolescentes, incluyendo su protección contra la violencia, su acceso a la educación y la salud, y su derecho a la participación. En términos educativos, coincide con la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), momento en el cual los adolescentes adquieren conocimientos académicos y, además, habilidades de desarrollo social y emocional. Este periodo también marca una transición importante hacia la toma de decisiones autónomas y responsables, tanto en el ámbito educativo como en la vida familiar y social.

2.2.1 Importación de la participación de la adolescencia en la toma de decisiones

La participación de los y las adolescentes en la toma de decisiones, sobre todo en aquellas cuestiones que les afectan directamente, es fundamental para su desarrollo y para una integración plena desde el punto de vista social. No es necesario abundar en la idea de que la adolescencia es un momento crucial para aprender a expresar opiniones, a participar socialmente, a tomar decisiones y a asumir responsabilidades. Así, incluir a los y las adolescentes en procesos de consulta y de toma de decisiones que les afectan tiene múltiples beneficios tanto para ellos como para el conjunto de la sociedad, algunos de estos beneficios serían:



- **Fomenta la responsabilidad y la autonomía.** La participación activa les ayuda a desarrollar habilidades contrastadas y responsables para la toma de decisiones.
- **Promueve el desarrollo de competencias sociales.** Los y las adolescentes, al ser escuchados y escuchadas y participar en el diálogo, aprenden a comunicar sus ideas, respetar opiniones ajenas y negociar.
- **Refuerza el sentido de pertenencia y compromiso.** Los y las adolescentes que participan en la toma de decisiones se sienten parte de la comunidad y se comprometen más con su entorno, ya sea en su centro educativo, en el vecindario o en actividades de voluntariado, por ejemplo.
- **Contribuye a la creación de políticas efectivas.** Escuchar las voces de los y las adolescentes permite a los responsables de políticas públicas diseñar programas y estrategias que respondan mejor a sus necesidades y realidades.
- **Formación de ciudadanos activos y responsables.** La participación desde edades tempranas en procesos de toma de decisiones ayuda entender sus derechos y responsabilidades, desarrollando un compromiso cívico y social que es fundamental para una ciudadanía activa y democrática en la adultez.
- **Perspectivas innovadoras y actuales.** Los y las adolescentes aportan puntos de vista únicos y, en muchas ocasiones, creativos. Su visión puede ayudar a encontrar soluciones innovadoras a problemas sociales actuales, especialmente en temas que les afectan directamente, como educación, salud mental, medio ambiente o uso de la tecnología.
- **Mejora de políticas públicas.** Incluir a los y las adolescentes en el diseño y desarrollo de políticas públicas permite que estas respondan de una manera más eficaz a las necesidades reales de este grupo poblacional, aumentando su relevancia. Esto es especialmente importante en áreas como la educación, el empleo juvenil y el bienestar emocional.
- **Reducción de problemas sociales.** Involucrar a los y las adolescentes en decisiones que afectan a su entorno reduce sentimientos de exclusión, alienación y rebeldía, factores que pueden llevar a problemas sociales como el abandono escolar o el aumento de conductas de riesgo, ya que si se sienten escuchados y valorados son más propensos a contribuir de forma positiva a la comunidad.
- **Fomento de la democracia y de una sociedad más inclusiva.** Al incluir sus voces, la sociedad refuerza un modelo de democracia más inclusivo y participativo. Este enfoque les permite entender el marco del poder político y ciudadano y la importancia de participar en decisiones que impactan en sus vidas y en las de los demás, fortaleciendo una cultura de respeto y equidad.

2.2.2 Participación de la adolescencia en España

La participación de la adolescencia en España es una realidad de creciente interés y relevancia en el ámbito de las ciencias sociales, especialmente a partir de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), donde se reconoce a los y las adolescentes como sujetos activos de derechos, incluyendo el derecho a ser escuchados y a participar en decisiones que les afectan. En España, este derecho ha impulsado iniciativas y estudios que promueven la inclusión de adolescentes en el proceso de toma de decisiones en diversos contextos, incluyendo la educación, la comunidad y el ámbito familiar.

A. Concepto de participación adolescente

La participación de los adolescentes se entiende como un proceso que les permite expresar sus ideas, intereses y preocupaciones, así como influir en decisiones que afectan sus vidas. Autores como Hart (1992) conceptualizan la participación en una “escalera” de diferentes niveles, que van desde la mera recepción de información hasta el protagonismo en la toma de decisiones.

A. Marco Legal y de Derechos en España

El marco legal en España respalda la participación de los adolescentes, especialmente a través de la Ley de Protección Jurídica del Menor (1996) y el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA, 2021). Este plan propone estrategias y políticas específicas para la inclusión de adolescentes en decisiones comunitarias, y ha impulsado la creación de Consejos de Infancia y Adolescencia. Además, la LOPIVI (2021), incorpora la participación como herramienta para empoderar a los jóvenes y prevenir situaciones de riesgo.

2.3 Organismos de coordinación de la participación infantil y adolescente

• En el ámbito internacional, se cuenta con el Comité de los Derechos del Niño.

Se trata de un órgano de las Naciones Unidas encargado de evaluar los avances en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los Estados Partes que han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño. Fue creado en 1989 como resultado de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El comité tiene como principal objetivo supervisar la implementación de los acuerdos de la Convención por parte de los Estados que la han ratificado, asegurando que los derechos de niños y niñas sean respetados y promovidos en todo el mundo.

• En el ámbito estatal español, se cuenta con el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y Adolescencia.

En nuestro país, se contribuye a hacer efectiva la participación de NNyA a través del Consejo Estatal de Participación de la Infancia y la Adolescencia, órgano vinculado al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, creado mediante Orden Ministerial el 22 de septiembre de 2021. Su creación responde a la disposición final decimoséptima de la *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia*.

Este organismo, de carácter permanente y estable, está dedicado a la consulta, representación y participación de NNyA en temas que les afectan. En el proceso de selección, se tuvieron en cuenta criterios de diversidad territorial, género, inclusión de grupos vulnerables y edades de 8 a 17 años. Como resultado, 34 menores fueron seleccionados como miembros titulares y 18 como miembros suplentes.

Este organismo representa un avance significativo en el conjunto del Estado, al establecer un órgano permanente que permite a NNYA participar en las políticas que afectan a sus vidas. Además, el consejo se concibe como un modelo replicable en otros niveles de la administración.

- **En el ámbito autonómico en nuestra región, se cuenta con el Consejo Regional de Participación de la Infancia y Adolescencia en Extremadura.**

La creación de este órgano se determina en el Decreto 3/2022, de 12 de enero, por el que se crea el Consejo Regional de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Extremadura, y con ello se pretende dar respuesta a la necesidad de una estructura de representación infantil y adolescente, en la que los NNYA, como sujetos de derechos y ciudadanía activa, deben ser parte y tomar parte en las cuestiones que les afectan, a través de una representación real y efectiva en los espacios de toma de decisiones. NNYA tienen la potestad de ejercer su derecho a la participación, y los poderes públicos deben garantizar que dichos derechos puedan ser ejercidos por NNYA y sean respetados tanto por los poderes públicos como por la ciudadanía.

- **En el ámbito local de la ciudad de Cáceres, se cuenta con la Comisión de la Infancia de Cáceres.**

Este órgano de participación se creó el 6 de agosto de 2010 y están representados en él niños y niñas de distintas asociaciones y centros educativos de la ciudad, que son elegidos democráticamente. Es un grupo de trabajo dependiente del Consejo Sectorial de Participación Infantil y adolescente, con funciones de consulta y participación sirve como cauce de participación activa de niños y niñas de la ciudad, centrando las demandas, recogiendo las necesidades, planificando las intervenciones y coordinando todas las actuaciones, no solo las que afecten directamente a la población infantil.

Por otro lado, el año 2010, Cáceres fue reconocida como "Ciudad Amiga de la Infancia" por UNICEF, lo que implica que se trata de un municipio comprometido con la aplicación completa de la Convención sobre los Derechos del Niño. El enfoque de los Derechos Humanos contenidos en ella orienta las estrategias al desarrollo de las actuaciones con la infancia. El sello de **Ciudad Amiga de la Infancia** reconoce en Cáceres el modelo de gestión centrado en el enfoque de Derechos de Infancia, las acciones que promueven mecanismos reales de participación infantil y las estrategias planteadas para que a largo plazo los niños, niñas y adolescentes se incorporen a sus políticas y acciones municipales. Un ejemplo claro de buenas prácticas es la Comisión de la Infancia, órgano compuesto y liderado por niños y niñas que desde sus centros escolares y sus asociaciones quieren participar en el gobierno municipal.

El año 2010. Cáceres fue reconocida como «Ciudad Amiga de la Infancia» por UNICEF, lo que implica que se trata de un municipio comprometido con la aplicación completa de la Convención sobre los Derechos del Niño

2.4 Escalera de la participación infantil y adolescente

La "escalera de la participación infantil y adolescente" es un modelo desarrollado por Roger Hart (1992) para entender y evaluar el grado de implicación real de la infancia y la adolescencia en los procesos de participación. Este instrumento se compone de 8 niveles que van desde la "no participación" (donde niños y niñas son manipulados o utilizados de manera simbólica) hasta la "participación plena", donde tienen voz y capacidad de decisión. Este modelo es fundamental para analizar la calidad de la participación y para diferenciar entre una inclusión simbólica y una participación genuina.

Niveles de la Escalera de la Participación Infantil:

1. Manipulación

En este nivel, se da una inclusión en actividades o eventos, aunque sin tener verdadera influencia o conocimiento sobre el propósito de su participación. Sus opiniones no son tenidas en cuenta, y suelen ser utilizadas para cumplir con intereses o agendas de los adultos, ofreciendo una imagen de inclusión sin un cambio real.

2. Decoración

En este nivel, participan en actividades donde solo cumplen un rol "decorativo", como participando en eventos o en medios, pero sin tener capacidad de decisión o una comprensión real del contexto en el que se encuentran. Su presencia se utiliza para mostrar una aparente inclusión, pero no se les otorga voz ni se les permite tomar decisiones.

3. Participación simbólica

En este nivel, se les consulta y se les permite expresarse, pero en realidad no tienen ninguna influencia determinante en la toma de decisiones. Aunque se pueden escuchar sus opiniones, éstas no afectan el resultado final de las decisiones y su participación solo cumple una función simbólica o de validación.

4. Asignados y informados

En este nivel, suelen tener un rol concreto en las actividades y están informados sobre el propósito y el desarrollo de la actividad; aunque el control

sigue siendo principalmente de los adultos, comprenden su papel y saben por qué participan, lo que les permite un mayor control y transparencia respecto a su implicación.

5. Consultados e informados

En este nivel, se comienza a avanzar hacia una participación más genuina. Se les explican con detalle los trámites y procesos y sus opiniones suelen ser tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Sus aportaciones y sugerencias son escuchadas y consideradas realmente por los adultos, aunque estos aún mantienen el control de las decisiones finales.

6. Iniciativa adulta, decisiones compartidas con los y las menores

En este nivel, los adultos inician una actividad o proyecto con la plena participación de los y las menores, que se implican activamente en la toma de decisiones. La iniciativa principal es de los adultos, pero se fomenta un claro funcionamiento cooperativo y colaborativo sobre la base de que sus opiniones y preferencias sean consideradas en las decisiones prioritarias.

7. Iniciativa de los y las menores con ayuda de los adultos

En este nivel, las acciones son iniciadas por los y las menores, y se da, en la práctica, una co-dirección de las mismas con los adultos, pero con una gran incidencia por su parte; los adultos adquieren un papel de apoyo y facilitación, orientando y ofreciendo recursos y dejando que el liderazgo y el control de las acciones sean, preferentemente de los niños y niñas.

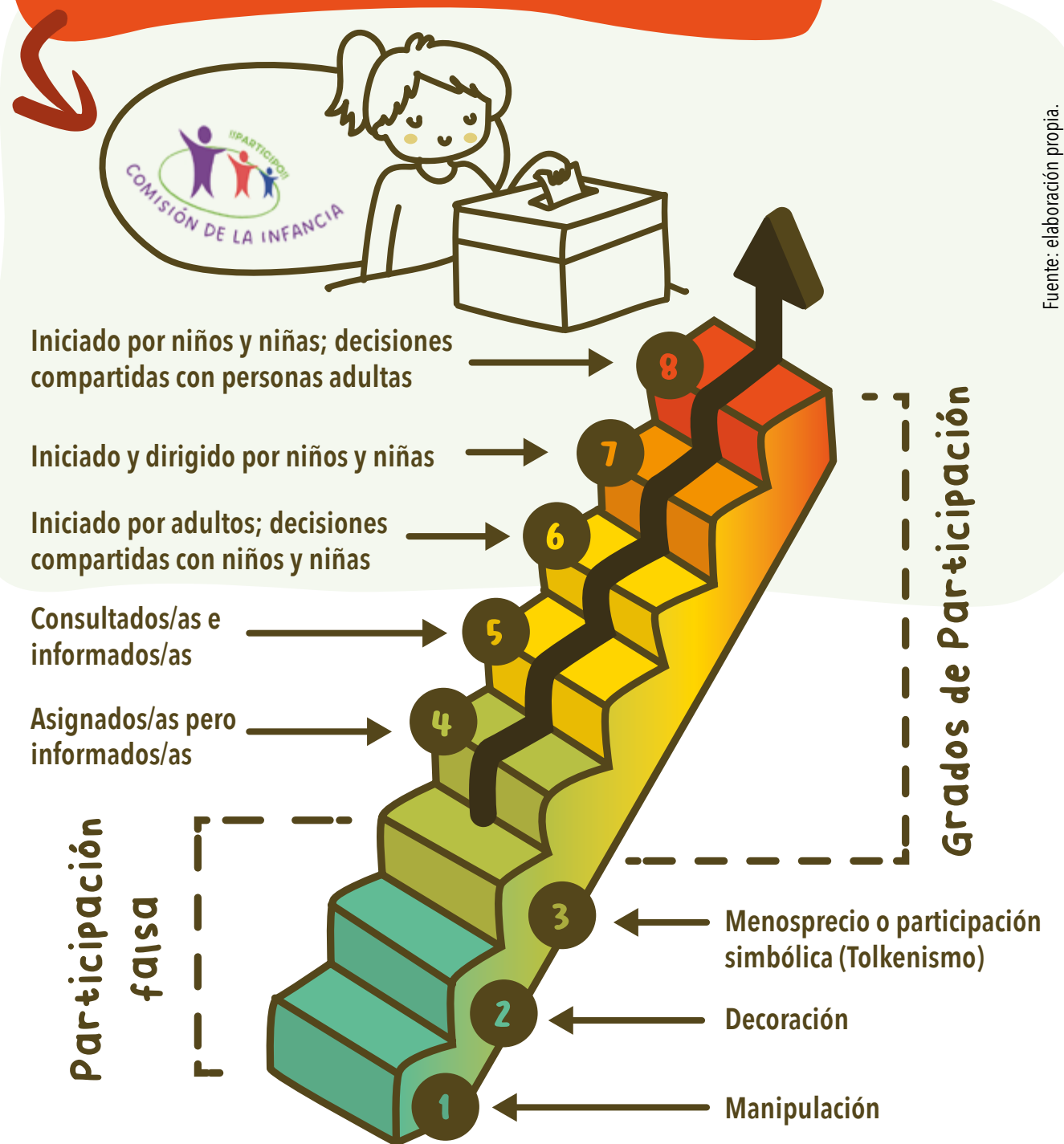
8. Iniciativa y control de niñas y niños

Se trata del nivel más alto de participación, donde las iniciativas y control de la gestión de las acciones corresponden, prácticamente en exclusiva, a los y las menores. Las personas adultas intervienen sólo en el caso de que sean requeridos, ofreciendo apoyo y recursos cuando se les solicita, pero sin interferir en el proceso de toma de decisiones y ejecución. Se brinda, por tanto, una autonomía real y un liderazgo efectivo, como consecuencia de un enfoque de plena participación.

Los peldaños 1, 2 y 3 pueden considerarse como “falsa participación”, en tanto que las acciones de la población infantil y adolescente no son conscientes ni responden a sus intereses. Técnicamente, no puede hablarse de participación.

En este sentido, resulta especialmente importante destacar por nuestra parte que los tres últimos niveles de participación (6, 7 y 8) se han llevado a cabo de una manera real y efectiva durante el desarrollo del presente proyecto, ya que ha sido la propia población infantil y adolescente de la ciudad de Cáceres que ha participado en la recogida de datos, la que lo ha hecho con plena libertad y autonomía para expresar las peticiones, demandas, necesidades y propuestas que quedan reflejadas en el presente informe.

Imagen 1. Escalera de Participación Infantil (Hart, 1992).



3. Objetivos del estudio

01 Analizar la percepción y opinión que tienen los y las menores de 16 años sobre la ciudad de Cáceres.

valorar la percepción y el nivel de participación de niños, niñas y adolescentes en la vida cotidiana de la ciudad, sobre todo en aquellas cuestiones que más les implican, desde el punto de vista de la convivencia.

02

03 valorar el nivel de inclusión y representación de sus intereses y opiniones en los contextos comunitarios y escolares.

Evaluar la percepción y conocimiento sobre el acceso a los servicios que ofrece la ciudad y sobre la calidad de los mismos, sobre todo de aquellos directamente vinculados con su vida habitual en la ciudad y, especialmente, en áreas como la educación, la salud, el ocio y la protección.

04

05 Identificar necesidades no cubiertas de la población infantil y adolescente.

06 Determinar factores de riesgo y de protección que pueden afectar el desarrollo integral de la población infantil y adolescente de la ciudad.

Identificar recursos comunitarios que puedan ser potenciados o fortalecidos para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la infancia y adolescencia en la ciudad.

07

08 Recoger opiniones, sugerencias y propuestas de la población infantil y adolescente, en relación con sus necesidades y expectativas en el marco de su vida cotidiana en la ciudad.

4. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

Previamente al diseño metodológico de la investigación, se llevó a cabo un análisis pormenorizado de las respuestas que los y las menores de Cáceres habían aportado a través de la campaña "*Participo, veo, opino 2022*"; en ella participaron un total de 12 centros educativos de la ciudad: CEIP Castra Caecilia, Colegio Diocesano José Luis Cotallo, CEIP Extremadura, CEIP Francisco de Aldana, Colegio Giner de los Ríos, CEIP Virgen de la Montaña, Colegio Licenciados Reunidos, Colegio María Auxiliadora, CEIP Moctezuma, Colegio Nazaret, Colegio Sagrado Corazón y CEE PROA Cáceres.

Se transcribieron las respuestas obtenidas y se analizaron los resultados a fin de diseñar los instrumentos de recogida de información del estudio. El resumen gráfico de estos resultados puede comprobarse en la Imagen 2. Los temas que más destacan en este análisis se centran en 5 categorías principales:

- **Ocio.** Donde encontramos términos como “parque,” “juego,” “fútbol,” “baloncesto,” y “cultura” sugieren una fuerte orientación hacia el uso de espacios para la actividad física, el deporte y actividades recreativas.
- **Espacios Públicos y Seguridad.** Se distinguen términos como “zona” “espacio,” “público,” “protección,” “ciudad segura,” “vigilancia” y “seguridad” a partir de los cuales se expresa una preocupación por la accesibilidad y la protección en los espacios públicos. Esto sugiere que los menores no solo desean espacios de uso común, sino también garantías de que estos sean seguros.
- **Salud y medio ambiente.** La presencia mayoritaria en esta categoría de términos como “saludable,” “árbol,” “cuidar,” “plantar,” “césped” o “limpieza” muestra un interés en mantener y mejorar el entorno natural y urbano de la ciudad.
- **Infraestructura y Tráfico.** Términos como “coche,” “tráfico,” “autobús,” “carretera” o “aparcamiento” reflejan un interés y preocupación por el transporte y la infraestructura vial, apuntando a problemas de congestión o falta de espacio adecuado para los vehículos.
- **Educación y Familia.** Las aportaciones de términos como “escuela” “colegio,” “educación,” “infancia” y “familia” sugiere una valoración destacable de la presencia de instituciones educativas y actividades que favorezcan las actividades familiares, resaltando la importancia de estos espacios para el desarrollo y la convivencia social.

Imagen 2. Nube de palabras del análisis de la campaña “Participo, veo, opino 2022”



Fuente: elaboración propia.

Las quejas que se aportan mayoritariamente a través de esta campaña tienen que ver con la presencia de excrementos de las mascotas en los parques, la contaminación y la basura presente en la calle sin recoger. También se hace evidente la preocupación por su propia participación en las decisiones sobre la ciudad, por sus derechos y por los espacios que utilizan habitualmente en la ciudad, como son los parques o las instalaciones a donde acuden a realizar algún deporte.

En esta fase previa de diseño, además, se realizaron dos sesiones de “Grupo de discusión” (focus group) con el fin de contextualizar el estudio; por una parte, se debatió con personal propio del IMAS, de Servicios Sociales de Atención Social Básica (SSASB), de programas sociales específicos (como PAF o los recursos educativos), además de la de la Concejalía de Deportes y de la Concejalía de Juventud; por otro parte, se llevó a cabo una reunión con asociaciones y grupos políticos municipales, pertenecientes al Consejo Sectorial de la Infancia y Adolescencia.

Tras la transcripción y análisis de ambas sesiones, se obtuvo la nube de palabras que se refleja en la Imagen 3.

Imagen 3. Nube de palabras del análisis de focus group.



Fuente: elaboración propia.

Previamente se llevó a cabo un análisis de las respuestas que los y las menores de Cáceres habían aportado a través de la campaña «Participo, veo, opino 2022»

“se refleja una clara necesidad de enfocar las políticas públicas municipales hacia un fortalecimiento de acciones que garanticen una mayor participación de la infancia y adolescencia en la vida cotidiana de la ciudad, así como estrategias didácticas para que niños, niñas y adolescentes conozcan mejor la ciudad y la valoren”

En este caso, destacan términos relacionados con las profesiones u ocupaciones directamente vinculadas al trabajo con la infancia y adolescencia. Las entidades y grupos políticos expresan, en líneas generales, la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con este grupo poblacional desde un ámbito plenamente comunitario, teniendo en cuenta siempre a las familias como punto de partida, de ahí que recojan término como “familia”, “grupo”, “persona”, “padre” o “compañero”. Por otro lado, se refleja también la necesidad de conectar la ciudad de una manera más efectiva con su infancia y con sus adolescentes; términos como “participación”, “ciudad”, “zona”, “Cáceres” y “ayuntamiento”, son comentados de una manera específica desde la necesidad de generar proyectos de inclusión social o iniciativas de mayor participación ciudadana en los espacios públicos. Es destacable también la importancia que se le da a los espacios educativos como entornos clave para generar comunidad, empleando términos como “educación”, “universidad”, “programar”, “plan”, “profesional” o “investigación”. Si tenemos en cuenta algunas carencias y problemáticas detectadas, aunque también algunos logros e iniciativas muy positivas, se refleja una clara nece-

sidad de enfocar las políticas públicas municipales hacia un fortalecimiento de acciones que garanticen una mayor participación de la infancia y adolescencia en la vida cotidiana de la ciudad, así como estrategias didácticas para que niños, niñas y adolescentes conozcan mejor la ciudad y la valoren como parte esencial de su desarrollo personal y ciudadano. Se reclama, por ejemplificar gráficamente esta cuestión, que de la misma manera que existe una “perspectiva de género” en el desarrollo de las políticas públicas o en la elaboración de documentos públicos que nos afectan, que se pudiera generar también una “perspectiva de la infancia” a la hora de legislar y comunicar; términos como “problema”, “necesidad”, “fortaleza”, “debilidad”, “decisión” o “temer” nos hablan de una percepción en este sentido por parte de los grupos entrevistados. Por último, también es importante reflejar la necesidad que perciben los profesionales en cuanto a la mejora y concienciación del servicio que prestan, a través de términos como “servicio”, “recursos”, “espacios”, “actividad” o “formación”, resaltando la necesidad de ampliar y mejorar estos servicios a fin de garantizar la participación infantil y adolescente en relación con el Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIA).

Estos análisis previos corroboran las líneas estratégicas sugeridas por IMAS que han guiado el conjunto de este estudio. Estas categorías tácticas son:

1. **Participación de la Infancia y la Adolescencia y sus Derechos.**
2. **Vida Saludable, Cultura y Ocio, Juego y deporte.**
3. **Espacio Público y Ciudad Segura.**
4. **Familia, Educación y Escuela.**
5. **Protección y Promoción.**

Igualmente, este análisis previo permitió diseñar una metodología de recogida de información adaptada a las capacidades cognitivas y comunicativas de los distintos grupos de edad de la población investigada, utilizando para ello un vocabulario y unas palabras clave adaptadas a las que suelen utilizar en su día a día. Las principales características que se han tenido en cuenta para este diseño son:

1. **Desarrollo cognitivo.** Durante la infancia, el pensamiento es concreto y se centra en el “aquí y ahora”, mientras que en la adolescencia el pensamiento se vuelve más abstracto y crítico, lo que permite a los sujetos plantearse cuestiones sobre la moralidad, el futuro o su propia identidad.
2. **Nivel de independencia.** En la infancia, se depende mucho más de los padres, madres y cuidadoras/es para tomar decisiones; en cambio, en la adolescencia aumenta la autonomía, y se comienza a tomar decisiones más independientes en relación con su vida diaria y sus relaciones sociales.
3. **Participación social.** En la infancia, la participación social está mediada por los adultos, mientras que en la adolescencia esa mediación comienza a ser mucho menor y se persigue una participación más autónoma respecto del contexto familiar y más vinculada al grupo de iguales, tanto en el entorno escolar como en otros ambientes socializadores.
4. **Relaciones interpersonales.** En la infancia, los lazos familiares son el centro de la vida social, mientras que en la adolescencia se busca construir relaciones más sólidas y significativas con sus pares, al margen del núcleo familiar lo que fortalece su sentido de pertenencia e identidad.
5. **Identidad y autopercepción.** En la adolescencia, a diferencia de la infancia, se desarrolla un sentido de identidad propio, explorando aspectos determinantes como son intereses, valores o creencias, y alejándose gradualmente de las ideas condicionadas de la niñez para crear su propia visión del mundo.

Así, el diseño metodológico se presenta como un **enfoque mixto**, pues se pretende, en palabras de Greene (2007), entender mejor la complejidad de los fenómenos sociales e incluir diversas formas de pensamiento y valoración. El análisis llevado a cabo aspira a ofrecer el rigor, la sistematización y la validez de los métodos cuantitativos y la profundidad de análisis que ofrecen los métodos cualitativos para medir las experiencias, percepciones y necesidades de los sujetos, en este caso de niños, niñas y adolescentes.

4.2 Proyecto CigüDrago

Teniendo en cuenta todas las cuestiones indicadas en el apartado anterior, el equipo de investigación consideró oportuno plantear este proyecto en torno a algún tipo de simbología que representara elementos característicos de la ciudad de Cáceres con los que los sujetos de investigación (menores entre 5 y 16 años) pudieran identificarse personalmente y transmitir así con mayor facilidad opiniones y sensaciones acerca de la ciudad.

Una vez que se tomó la decisión de utilizar las técnicas de recogida de información que se explican en el siguiente apartado, nos pareció especialmente interesante acoger el conjunto del proyecto de investigación bajo la idea y la imagen que se había diseñado para la recogida de información de los y las menores de 5 y 6 años. En concreto, la técnica planteada fue un "grupo de discusión gamificado", a partir de un juego al que se denominó "CigüDrago: la cigüeña Monty y el dragón Jorge". Se consideró que una "fusión gráfica y didáctica" de ambos personajes, una cigüeña y un dragón (con los nombres de la patrona y del patrón de la ciudad), que forman parte de su acervo y de su paisaje tradicional, podría resultar un elemento de alta identificación de los niños, niñas y adolescentes a la hora de vincularse afectivamente con los objetivos que se persiguen en el estudio y con las preguntas que teníamos que plantearles.

De esta forma, el proyecto en su conjunto pasó a denominarse **CigüDrago. La cigüeña Monty y el dragón Jorge**, y así fue presentado a los responsables del IMAS en una de las reuniones de seguimiento que se llevaron a cabo. Para una mayor visibilidad del mismo, se diseñó un logo que es el que se recoge en la Imagen 4.

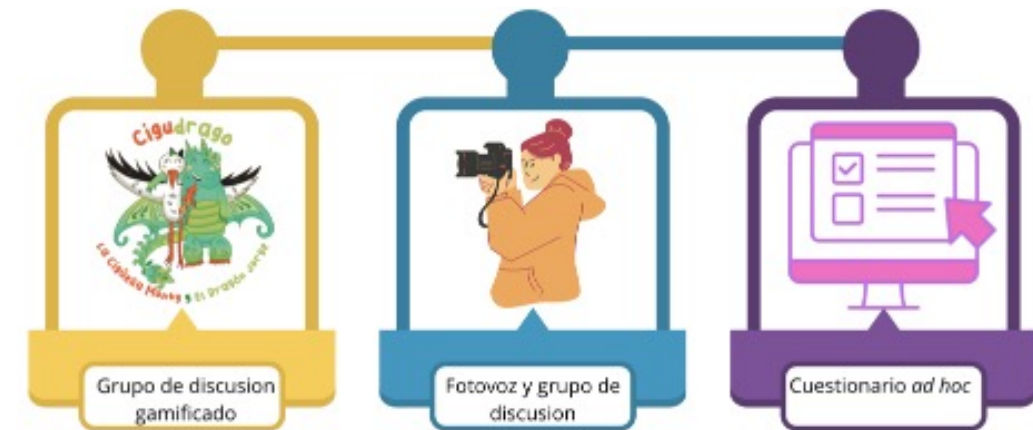
Imagen 4. Logo del proyecto de investigación.



4.3 Técnicas de recogida de información

Para este cometido se ha utilizado una triangulación de técnicas de recogida de información adaptadas a las características de cada grupo poblacional. Partiendo de estas características las técnicas empleadas fueron Grupo de Discusión Gamificado, Fotovoz y Grupo de Discusión y Cuestionario (elaborado *ad hoc*).

Imagen 5. Triangulación de técnicas de recogida de información.



4.3.1 Grupo de discusión gamificado.

GRUPO DE EDAD: 3 A 6 AÑOS

- Objetivo: Animar a los y las menores a expresar sus opiniones y sentimientos sobre Cáceres mediante la selección y discusión de imágenes que ofrecen diferentes aspectos de la ciudad.
- Dinámica para todos los centros y grupos participantes:
 - Se formaron 2 equipos con el alumnado presente en el aula; uno es el equipo de la "Cigüeña Monty" y el otro del "Dragón Jorge". Cada miembro del equipo se identificará con una pegatina.
 - Constituidos los equipos e identificados cada miembro de los mismos, la dinámica del juego fue la siguiente:

Imagen 6. Pegatinas de equipos para juego cigüdrago.



- 2 miembros de uno de los equipos se situaron frente a sus compañeros/as. Se les mostró una imagen que debían describir para que la adivinaran los miembros del equipo contrario. En la descripción no podían utilizar el nombre concreto de la imagen, sino características o peculiaridades de la misma. Una vez que el equipo contrario respondía correctamente a las descripciones, participaban otros dos miembros del equipo contrario, y así sucesivamente hasta completar todas las imágenes propuestas.
- Cada vez que la imagen era respondida correctamente, se entregaba una chapa del juego, tanto a quien hubiera acertado como a la pareja que había descrito la imagen. Esta chapa contiene el logo presentado en la Imagen 4.
- Finalizado el juego, y una vez que los niños y las niñas habían tomado conciencia de elementos característicos de la ciudad, se les preguntaba por cuestiones concretas relacionadas con ella, utilizando de nuevo las imágenes del juego si fuera necesario. Se perseguía que relataran aspectos habituales de su vida en la ciudad, visitas, tiempo y lugar de juegos, interacción con sus familiares, etc.



Imagen 7. Algunas imágenes utilizadas para el juego «Cigüdrago».



4.3.2 Fotovoz y grupo de discusión.

GRUPO DE EDAD: 6 A 12 AÑOS

- Objetivo: Documentar, a través de la realización de fotografías, percepciones y experiencias sobre la ciudad, a fin de generar opiniones y reflexiones que serán debatidas en una sesión posterior.
- Dinámica:

Imagen 8. sesión de fotovoz en el CEIP Delicias.



- Primera sesión: explicación de la dinámica.
 - Se crearon 5 grupos con 5 miembros en cada uno de ellos.
 - Se repartió a cada grupo una cámara del tipo “un solo uso” (desechable). Cada cámara puede realizar 27 fotografías, con lo que cada miembro del grupo podía realizar 5 instantáneas. No obstante, también se permitían fotografías hechas con los móviles de padres o familiares.
 - Las fotografías debían realizarse tratando de dar respuesta a 5 preguntas:
 1. ¿Cómo es Cáceres?
 2. ¿Qué actividades haces en Cáceres?
 3. ¿Cuál es tu rincón favorito de tu barrio?
 4. ¿Dónde y con quién pasas más tiempo en la ciudad?
 5. ¿Cuáles son los espacios que menos te gustan de tu ciudad?
 - Dispusieron de 2 semanas para llevar a cabo la actividad y debía realizarse, al menos, una fotografía por cada pregunta que se les planteó. Eran válidos cualquier motivo relacionado con la ciudad que diese respuesta a dichas preguntas, objetos, situaciones, personas, paisajes, etc.
- Segunda sesión: una vez reveladas las fotografías, se seleccionaron aquellas que resultaban más representativas y ajustadas a las preguntas planteadas y se elaboraron tantas presentaciones como grupos participaron en la actividad. Con cada centro participante, se llevó a cabo un “grupo de discusión” en el que se debatió sobre cada fotografía expuesta intentando extraer toda la información posible sobre la vida cotidiana de los participantes en el contexto de la ciudad, la utilización de su tiempo de ocio, la interacción con su familia en espacios de la ciudad, la práctica de deportes o de actividad física, etc.

4.3.3 Complimentación de cuestionario.

GRUPO DE EDAD: 12 A 16 AÑOS.

- Objetivo: Analizar las percepciones, experiencias, necesidades y aportaciones de este grupo poblacional en relación con su conocimiento y vida cotidiana en la ciudad de Cáceres.
- Procedimiento:
 - Se elaboró un cuestionario *ad hoc* que contenía dos grupos de cuestiones, por un lado, 8 preguntas de carácter sociodemográfico y, por otro, 35 preguntas, tanto cerradas como abiertas, con las que se pretendía recabar información acerca de las siguientes dimensiones:
 - Participación de la Infancia y la Adolescencia y sus Derechos.
 - Vida Saludable, Cultura y Ocio, Juego y deporte.
 - Espacio Público y Ciudad Segura.
 - Familia, Educación y Escuela.
 - Protección y Promoción.
 - El cuestionario se distribuyó a través de la aplicación Google Forms a todos los centros educativos de la ciudad en los que se imparte la etapa educativa de ESO. Esta difusión fue hecha por las responsables del IMAS con las que el equipo de trabajo ha mantenido una estrecha colaboración durante el desarrollo del proyecto. En todo momento, se garantizó el anonimato y la confidencialidad de quienes participaron respondiendo al cuestionario.

En el siguiente enlace se puede acceder al cuestionario para su comprobación:

<https://forms.gle/AruqiScuWrYPsfNm8>

Imagen 9. Página inicial de cuestionario.



Estudio sobre infancia y adolescencia en la ciudad de Cáceres

A continuación te planteamos una serie de preguntas sobre tu vida en la ciudad de Cáceres.

No hay respuestas buenas ni malas, lo importante es que contestes con sinceridad.

El cuestionario es anónimo. Esto quiere decir que, cuando lo envíes, no se quedará registrada tu identidad en ningún sitio. Además, toda la información será tratada únicamente por el equipo de investigación de la Universidad de Extremadura dedicado a este estudio.

¡Muchas gracias por tu tiempo!

4.4 Población y muestra

4.4.1 Población

De acuerdo con los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), correspondientes al año 2023, el 14,8% (14.168) del total de la población de Cáceres (96.195 habitantes) son niños y adolescentes de entre 0 y 16 años. En la Tabla 1 pueden observarse algunos datos destacables de esta población infanto-adolescente, en relación a su distribución según la edad, el sexo e incluso la procedencia, así como datos sobre la población correspondiente a los años 2021 y 2022.

Tabla 1. Datos de población infanto-adolescente de Cáceres.

2023						2022	2021
EDAD	Nº	SEXO		PROCEDENCIA			
Años		M	H	España	Extranjero		
0	581	273	308	563	18	581	638
1	636	321	315	607	29	666	625
2	673	330	343	642	31	647	722
3	673	321	352	642	31	745	821
4	761	379	382	732	29	817	854
5	833	395	438	804	29	848	863
6	869	424	445	840	29	876	903
7	905	436	469	875	30	898	897
8	914	458	456	883	31	899	974
9	924	452	472	875	49	972	1.013
10	984	490	494	948	36	1.021	1.031
11	1.032	458	574	1.003	29	1.038	1.064
12	1.059	510	549	1.029	30	1.067	1.096
13	1.090	521	569	1.055	35	1.100	1.078
14	1.119	542	577	1.085	34	1.087	1.057
15	1.106	522	584	1.065	41	1.058	1.067
16	1.068	528	540	1.027	41	1.070	1.038
	14.168	7.850	7.867	13.616	552	15.390	15.741

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

4.4.2 Muestra

A la hora de determinar la muestra de la investigación, ha de tenerse en cuenta que se tomó como población objeto de estudio 11.903 sujetos de 5 a 16 años (un 84,0% del total de la población infanto-adolescente de la ciudad), planteándose dos actuaciones diferenciadas.

Por un lado, teniendo en cuenta el carácter cualitativo del análisis que se pretendía realizar entre los y las menores de 5 y 12 años, se demandó la colaboración de centros educativos de la ciudad para acceder al mayor número posible de participantes, estableciéndose unos criterios comunes para esta selección muestral. Finalmente, se contó con centros situados en todos los Distritos municipales, con representación tanto de centros públicos como concertados.

Por otro lado, teniendo en cuenta el carácter cuantitativo del análisis que se buscaba entre los y las menores de 12 a 16 años, y atendiendo a la población estimada, se estableció una muestra, para este análisis, con un

“se tomó como población objeto de estudio 11.903 sujetos de 5 a 16 años (un 84,0% del total de la población infanto-adolescente de la ciudad)”

nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, de tal forma que un tamaño fiable de la muestra serían 375 sujetos. Finalmente, han respondido al cuestionario un total de 685 sujetos.

En términos totales, se ha contado con la participación de 1.147 niños, niñas y adolescentes. En las tablas 2, 3 y 4 puede comprobarse la distribución de la muestra atendiendo a los centros educativos participantes y a la adscripción a alguno de los Distritos de la ciudad.

Tabla 2. Menores de 6 años participantes en el proyecto.

Centro Educativo	Participantes	Distrito
C. Diocesano	25	Norte
C.E.I.P. Castra Caecilia	61	Norte
C. Licenciados Reunidos	21	Oeste
C.E.I.P. Vivero	14	Oeste
C. Paideuterion	19	Centro
C.P. Delicias	20	Centro
C. P. Cervantes	23	Sur
C. Sagrado Corazón	20	Sur
Total	203	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Menores entre 6 y 11 años participantes en el proyecto

Centro Educativo	Participantes	Distrito
C. Diocesano	60	Norte
C.E.I.P. Castra Caecilia	50	Norte
C. Licenciados Reunidos	23	Oeste
C.E.I.P. Vivero	15	Oeste
C. Paideuterion	20	Centro
C.P. Delicias	25	Centro
C. P. Cervantes	20	Sur
C. Sagrado Corazón	23	Sur
Comisión de Infancia	23	-
Total	259	

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Menores entre 12 y 16 años participantes en el proyecto

Centro Educativo	Participantes	Distrito
Colegio San José	0	Centro
Colegio Sagrado Corazón	60	
Colegio Paideuterion	40	
Colegio Santa Cecilia	0	
IES Norba Caesarina	82	
IES Virgen de Guadalupe	21	
IES El Brocense	32	
Colegio Giner de los Ríos	0	
IES Ágora	49	
Colegio La Asunción	12	
Colegio San Antonio de Padua	0	Oeste
IES Profesor Hernández Pacheco	20	
Colegio Licenciados Reunidos	58	
Colegio María Auxiliadora	0	Sur
IES Javier García Téllez	42	
IES Al-Qázeres	93	
Colegio José Luis Cotallo	117	Norte
Colegio Nazaret	0	
IES Universidad Laboral	59	
Total	685	

Fuente: elaboración propia

4.5 Consideraciones Éticas

Tanto los Grupos de Discusión Gamificados como las sesiones de Photovoice fueron realizadas previa solicitud de conformidad a los padres, madres y/o tutores/as legales de los y las menores, garantizándose la protección de datos y la privacidad de todos los participantes en cada sesión celebrada.

Además, todo el procedimiento de recogida de datos está avalado por la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura, ante la que se tramitó el pertinente informe preceptivo (ver Anexo I).

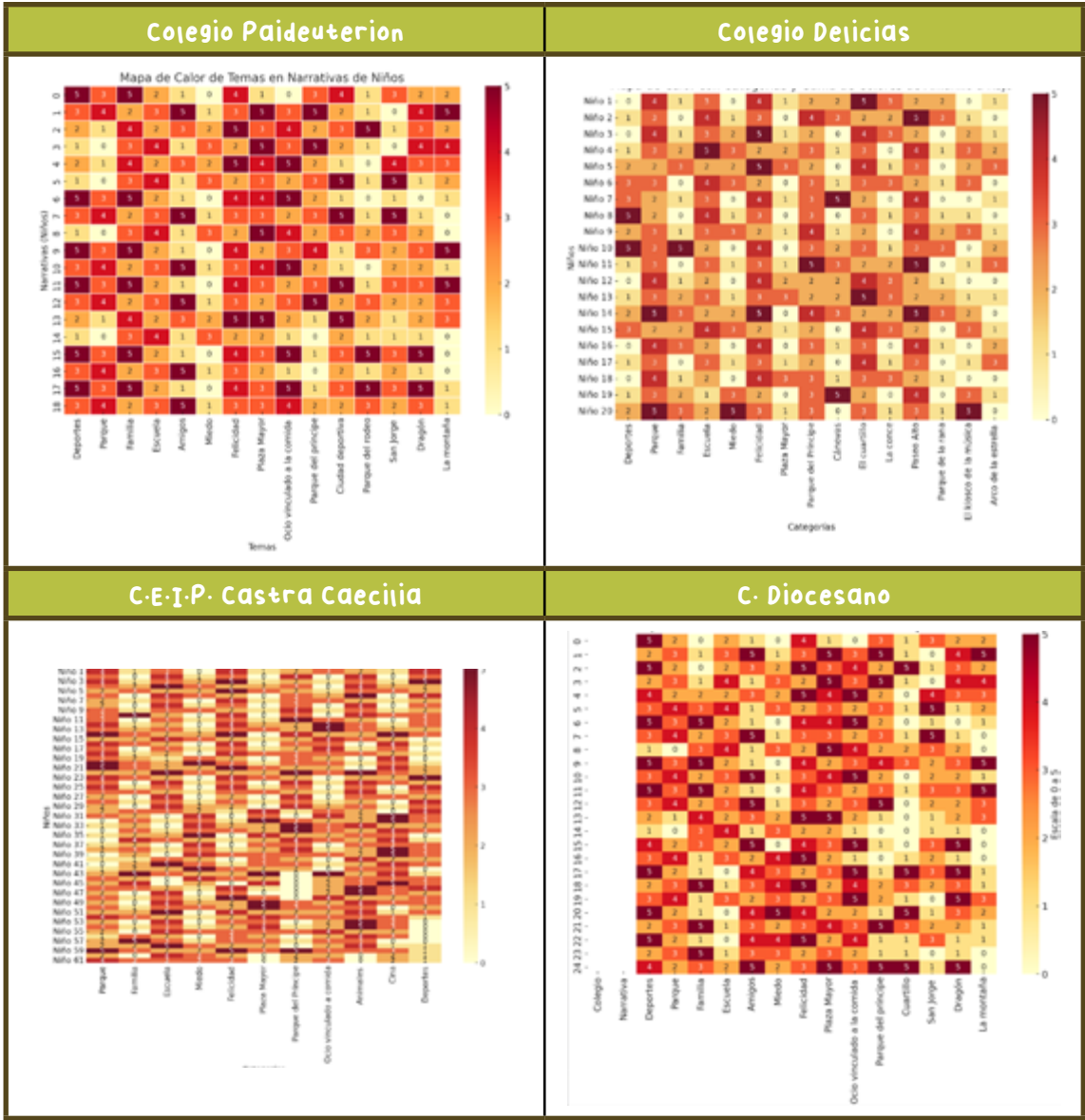
5. Análisis de datos y resultados

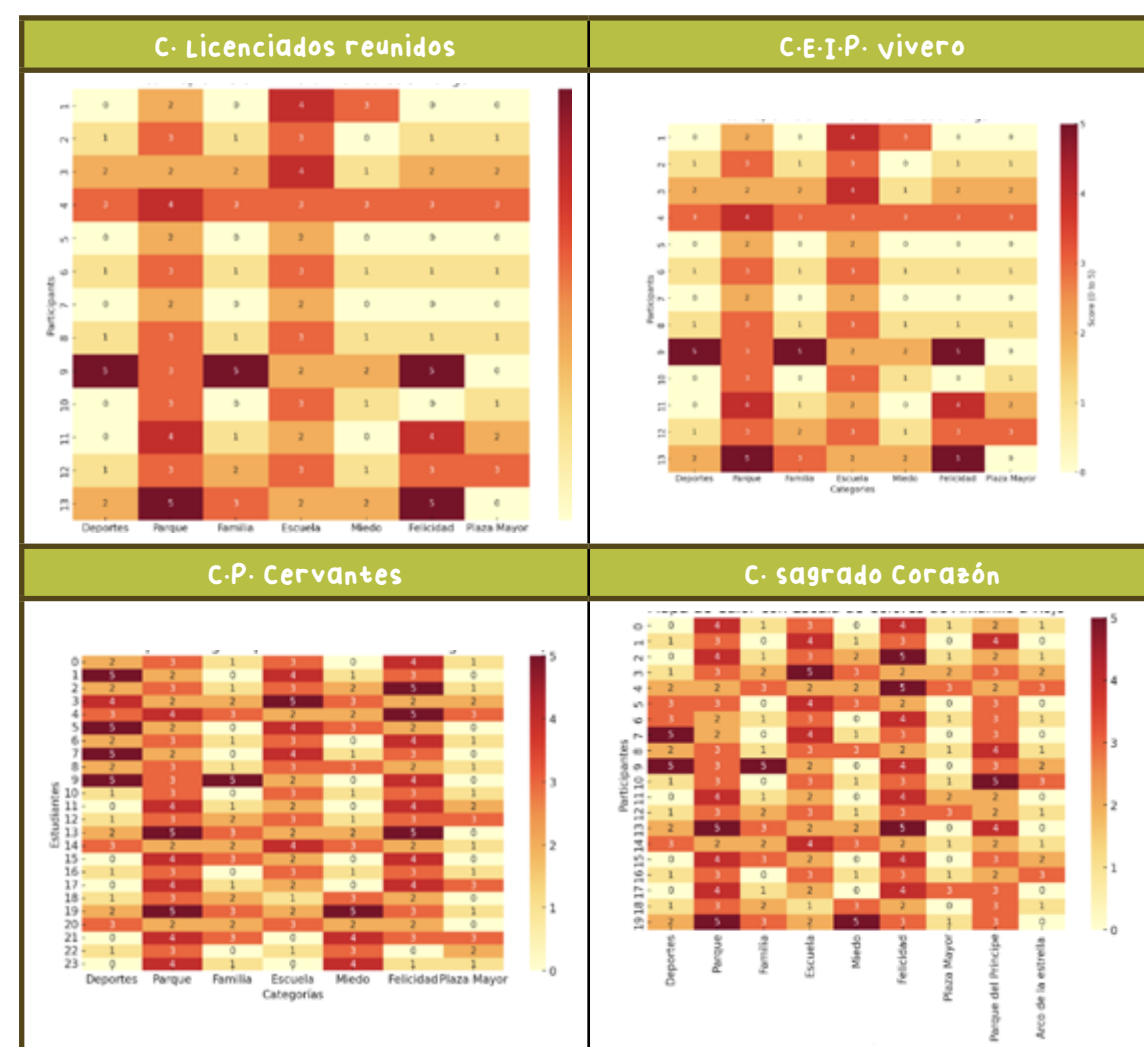
5.1 Narrativas de menores de 6 años sobre la ciudad

Para el análisis de las narrativas con los y las menores de 6 años se ha utilizado la técnica de **Mapas de calor**. Los mapas de calor nos permiten identificar los elementos narrativos que tienen una mayor relevancia. El procedimiento consiste en revisar las narrativas para identificar temas recurrentes o frecuentes y codificarlos. A continuación se diseña una tabla para registrar la frecuencia o la intensidad con que el tema fue mencionado, puntuando con un cuando el tema es muy recurrente y con un 0 el tema no fue mencionado.

A continuación se exponen los resultados atendiendo a esta técnica de análisis.

Tabla 5. Resultados del Mapa de calor sobre los temas tratados con los y las menores a través de los Grupos de Discusión Gamificados.





Fuente: elaboración propia.

Como se puede comprobar en los gráficos anteriores, la variabilidad de los promedios en las diferentes narrativas reflejan la influencia de los recursos disponibles en la ciudad y el entorno socioeducativo en cada Distrito. La comparación permite identificar tendencias y áreas potenciales para futuras intervenciones.

En todo caso, hay que tener en cuenta que las aportaciones recogidas entre los y las menores de 5 y 6 años deben ser tratadas con una relativa reserva, ya que estamos hablando de edades en las que el pensamiento lógico y la percepción espacial aún no forman parte plenamente de su procesamiento cognitivo. Es normal en estas edades mezclar contenidos reales con otros producto de su imaginación o fantasía y suele ser complicado que puedan expresar con rigurosidad recuerdos que tengan que hacer referencia a lugares o momentos determinados. No obstante, sus aportaciones deben ser consideradas desde el momento en que se encuentran en un proceso de aprendizaje de todos los elementos socializadores, también los relativos al lugar donde se reside, tanto a nivel calle, barrio y ciudad.

5.1.1 Principales datos obtenidos.

- » El conocimiento de espacios significativos de la ciudad es mayor entre menores que residen o están matriculados en colegios situados en el Distrito Centro; se obtienen puntuaciones altas en el uso del "Parque del Príncipe", la "Plaza Mayor" o la "plaza de San Jorge", con valores cercanos a 3 (sobre 5), aspecto que denota una clara valoración de estos espacios. Este hecho contrasta con otros Distritos, como el Sur, en el que se hace notoria la ausencia de mención/conocimiento sobre el caso histórico de la ciudad.

- » En todos los casos, se vincula el ocio con tres cuestiones recurrentes: los parques más cercanos al domicilio, los deportes que realizan en diferentes espacios de la ciudad y "salir a comer" los fines de semana. Aunque pueda ser entendible, no es de sorprender la cantidad de veces que "Burger King" o "McDonalds" han aparecido en las narrativas etiquetadas como "ocio vinculado a la comida". Es el Distrito Norte donde se obtienen puntuaciones más altas en esta categoría, alcanzando un 2,75 sobre 5.
- » En todos los Distritos la familia aparece en el centro de su vida cotidiana y son las personas que más les acompañan en su tiempo de ocio. También se hace referencia a los vínculos de amistad a la hora de hablar del ocio y, sobre todo, del tiempo que pasan en los centros educativos. Estos momentos se identifican, sobre todo, "en el parque" o "en el cole".
- » En algunas ocasiones recurren a la palabra "miedo" o indican que no les gustan aspectos relacionados con la oscuridad de algunas zonas de la ciudad, también reaccionan negativamente al peligro que suponen los coches o se quejan de los excrementos de animales que se encuentran en las calles.

5.1.2 Principales propuestas.

- 1) La propuesta más relevante que puede hacerse, a la luz de los datos obtenidos, estaría orientada a promover iniciativas socioeducativas que se marquen como objetivo la sensibilización y concienciación de la población infantil con el valor patrimonial de la ciudad y con el conocimiento de los diferentes espacios públicos que la ciudad ofrece en ámbitos como el ocio, el deporte o las actividades culturales. Para ello, sería muy conveniente una labor cooperativa entre entidades e instituciones que, liderada por el propio Ayuntamiento, hiciera partícipes a niños y niñas de la vida cotidiana en la ciudad, fomentando actividades en los espacios más significativos de la misma.
- 2) A fin de aumentar las posibilidades de una mayor participación ciudadana en el futuro, se considera oportuno promover acciones para facilitar la comprensión sobre sus derechos como infancia, pero, sobre todo, como futuros ciudadanos adultos. A través de iniciativas como talleres sobre "derechos de la infancia" o actividades de concienciación para las familias y los profesionales educativos, sobre todo, asumiendo una realidad evidente como es atender a la diversidad de los niños y niñas de la ciudad, que se expresan, hoy más que nunca, con diferentes realidades, características o incluso procedencias.
- 3) La cultura como instrumento de socialización e inmersión ciudadana debe ser una estrategia esencial para generar en los y las menores conciencia de ciudad y de pertenencia a la misma. En una ciudad con el patrimonio cultural que atesora Cáceres, el fomento de iniciativas culturales dirigidas específicamente a la infancia debe ser considerado un objetivo prioritario. Implementar programas que brinden acceso gratuito a actividades culturales como teatro infantil, cuentacuentos y música, visitas dramatizadas a la Ciudad Monumental y a los museos de la ciudad, podrían ser alguna de estas acciones, que se hacen más necesarias para los centros educativos que se encuentran más alejados del Distrito Centro.
- 4) Dado que gran parte del tiempo de ocio que disfrutan con sus familias lo ocupan en "salir a comer" y que las referencias más recurrentes han sido sobre establecimientos de "comida rápida", se considera oportuno el fomento de acciones dirigidas a la formación en una adecuada "alimentación saludable" a través, por ejemplo, de acciones colaborativas entre centros educativos y establecimientos de restauración de la ciudad, fomentando actitudes y hábitos saludables en materia de alimentación.
- 5) Promover y fortalecer las políticas públicas para un diseño parques espacios de ocio con una auténtica perspectiva infantil que tenga en cuenta sus necesidades y que sea sensible a las diferentes realidades y diversidad infantiles, con especial atención a la diversidad funcional de niños y niñas.
- 6) Fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, desarrollando actuaciones participativas en materia de servicios sociales, educativos y de salud que permita identificar y atender rápidamente las necesidades de niños y niñas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, brindando la posibilidad de que los y las menores se involucren en dichas actuaciones.

5.2 Fotovoz con menores de 6 a 11 años

Esta técnica de recogida de datos permite un análisis que se centra en la interpretación de imágenes para construir los relatos narrativos que los participantes quieren aportar, proporcionando una perspectiva singularmente personal sobre sus experiencias y opiniones.

En este sentido, consideramos especialmente reseñable el hecho de que, al realizar las fotografías con cámaras desechables, sin que pudieran ver de manera inmediata el resultado de las mismas, a diferencia de hacerlo con dispositivos electrónicos, como los teléfonos móviles, a lo que están hoy totalmente acostumbrados, ha sido notoria la expectación que se ha generado para conocer el resultado de las fotografías realizadas. A pesar de esa ausencia de inmediatez, en su inmensa mayoría, todos y todas las participantes identificaron perfectamente las fotografías que habían realizado y fueron capaces de argumentar con rigor las situaciones y motivos por los que habían hecho cada fotografía. Esta circunstancia recalca el hecho de que esta técnica de recogida de datos favorece una transferencia simbólica del aprendizaje.

Para abordar el análisis se siguieron las siguientes estrategias:

- 1. Análisis Visual de Contenido. Se han examinado los elementos visuales más característicos de las imágenes: qué objetos, personas o escenas aparecen con más frecuencia y cómo se relacionan con las preguntas de investigación.
- 2. Análisis Temático. Se han identificado temas y patrones recurrentes en las imágenes y en las narrativas de los y las participantes. A continuación, se realiza una codificación abierta en la que cada imagen y relato se clasifica en temas relevantes, como puede ser "familia", "educación", "seguridad", etc. Por último, se agrupan los temas en torno a categorías generales para dar contexto a las preocupaciones o aspiraciones de los y las participantes.
- 3. Análisis Narrativo. Una vez realizados los análisis anteriores, se hace hincapié en el contexto y significado de las imágenes desde la perspectiva de quienes las han realizado, permitiéndonos identificar cómo construyen sus experiencias en su vida habitual en la ciudad y cuáles son sus opiniones y puntos de vista en relación con dichas experiencias.

A pesar de la ausencia de inmediatez todos y todas las participantes identificaron las fotografías que habían realizado y fueron capaces de argumentar con rigor las situaciones y motivos por los que habían hecho cada una de ellas

5.2.1 Principales datos obtenidos.

Se presentan los datos agrupados de acuerdo con las 5 preguntas de investigación:

- 1. ¿Cómo es Cáceres?
- 2. ¿Qué actividades haces en Cáceres?
- 3. ¿Cuál es tu rincón favorito de tu barrio?
- 4. ¿Dónde y con quién pasas más tiempo en la ciudad?
- 5. ¿Cuáles son los espacios que menos te gustan de tu ciudad?

1. ¿Cómo es Cáceres?

ANÁLISIS VISUAL DE CONTENIDO.

Se presentan las fotografías que más se han repetido para dar respuesta a esta pregunta, lo que nos permite interpretar aspectos que son más significativos para los y las participantes.

Tabla 6. selección de imágenes representativas por centro educativo de la pregunta: ¿Cómo es Cáceres?

Foto realizada por el alumnado del Colegio Diocesano	Foto realizada por el alumnado del CEIP Castra Caecilia	Foto realizada por el alumnado del Colegio Licenciados Reunidos
Foto realizada por el alumnado del CEIP vivero	Foto realizada por el alumnado del Colegio Paideuterion	Foto realizada por el alumnado del CP Delicias
Foto realizada por el alumnado del CP Cervantes	Foto realizada por el alumnado del C. sagrado Corazón	Foto realizado por un miembro de la Comisión de la infancia

Estas seis imágenes representan algunos de los aspectos que más llaman la atención de los y las menores. Para responder a esta primera pregunta han recurrido, mayoritariamente, a dos imágenes que se repiten recurrentemente; una tiene que ver con las vistas desde el mirador del Santuario de Ntra. Sra. de la Montaña, o lugares aledaños,

con el fin de tener una visión global de la ciudad; la otra se fija en la Plaza Mayor como espacio más significativo para responder a la pregunta, espacio que se aporta desde distintos ángulos, aunque en la mayoría de imágenes de la Plaza se observa también el Arco de la Estrella.

Resulta evidente que las respuestas ofrecidas con estas imágenes expresan la importancia que conceden al patrimonio y a la propia imagen de la ciudad, lo que expresaría un conocimiento general de la ciudad y más específico de espacios que consideran claramente representativos, aunque también se observa un conocimiento bastante superficial de lugares o espacios concreto de la propia Ciudad Monumental.

ANÁLISIS TEMÁTICO

Las narrativas más recurrentes en relación con esta primera pregunta, que permiten interpretar aquellos aspectos son más significativos para los y las menores son las siguientes:

- » “Bonita”.
- » “Patrimonio de la Humanidad”.
- » “Zona monumental”.
- » “Pequeña”, también “Grande”.
- » “Rodeada de verde, de campo”.
- » “Tranquila”.
- » “Acogedora”.
- » “La montaña como símbolo de la ciudad”.
- » “La Plaza”.
- » “Torre Bujaco”.
- » “Arco de la Estrella”.
- » “Cánovas”.
- » “Puente san Francisco”.
- » “El Paseo Alto”.

En este sentido, se constata que, en líneas generales, existe un amplio conocimiento de la ciudad, más allá de la representación que se ha hecho a través de las imágenes.

ANÁLISIS NARRATIVO Y PROPUESTAS

1. Entorno. Los y las participantes en la actividad del fotovoz, destacan como un aspecto muy positivo que la ciudad de Cáceres está rodeada “de verde” “de campo”, resaltando que es una características que valoran mucho cuando describen la ciudad. Aunque se han registrado diferencias en cuanto a la consideración sobre si la ciudad es “grande” o “pequeña”, en términos generales, destacan que, como Cáceres es una ciudad pequeña es más fácil desplazarse por ella, resaltando en este sentido la comodidad y cercanía “de las cosas”.
2. Espacios más conocidos y oportunidades de mejora. Resulta especialmente significativo el conocimiento general sobre la Ciudad Monumental, aunque se detecta un relativo desconocimiento sobre detalles concretos de la misma; se reclama, por ejemplo, poder entrar en los palacios y que haya visitas dramatizadas para los niños y niñas que les expliquen la historia de lo que visitan o leyendas relacionadas con el espacio histórico. Llama la atención las escasas referencias registradas en relación con la leyenda de “San Jorge y el dragón”, o también el desconocimiento sobre la mayoría de los museos de la ciudad o sobre el número de los palacios, casas nobles o iglesias que existen en Ciudad Monumental.
3. Descripción de la ciudad. En sus narrativas, en consonancia con las fotografías realizadas, describen la ciudad, en términos generales, como una ciudad bonita, pero sobre todo en lo referente al espacio Intramuros. El resto de la ciudad suele quedar más ausente en sus referencias, salvo contadas excepciones. Para responder a esta primera pregunta no se han utilizado fotografías de los barrios o calles en las que residen, u otras zonas diferentes al espacio Intramuros.

2. ¿Qué actividades haces en Cáceres?

ANÁLISIS VISUAL DE CONTENIDO

En la respuesta a esta pregunta encontramos una amplia variedad de fotografías, si bien, la mayoría coinciden con un mismo motivo al realizarlas: aparecen en ellas los y las participantes, principalmente practicando algún tipo de deporte o actividad física en el espacio de la ciudad al que acuden para ello habitualmente.

Tabla 7. selección de imágenes representativas por centro educativo de la pregunta: ¿Qué actividades haces en Cáceres?

		
Foto realizada por el alumnado del Colegio Diocesano	Foto realizada por el alumnado del CEIP Castra Caecilia	Foto realizada por el alumnado del Colegio Licenciados Reunidos
		
Foto realizada por el alumnado del CEIP vivero	Foto realizada por el alumnado del Colegio Paideuterion	Foto realizada por el alumnado del CP Delicias
		
Foto realizada por el alumnado del CP Cervantes	Foto realizada por el alumnado del C. sagrado Corazón	Foto realizado por un miembro de la Comisión de la infancia

ANÁLISIS TEMÁTICO

En este caso, se realiza un análisis basado en determinadas categorías que nos permiten identificar claramente el tipo de actividades que realizan habitualmente.

- » Deportes: baloncesto, voleibol, fútbol, artes marciales, baile, natación, etc.
- » Jugar en el parque: El Cuartillo, Parque del Príncipe, Parque del Rodeo, Parque del Eroski, etc.
- » Pistas de skate y patines
- » Paseos por la Plaza Mayor
- » Actividades extraescolares: inglés, conservatorio, escuelas de música, etc.
- » Compras: ir al centro comercial Ruta de la Plata.

ANÁLISIS NARRATIVO Y PROPUESTAS.

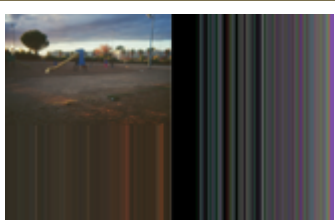
- Cuando hablan de sus actividades en la ciudad, no hacen referencia al hecho de pertenecer a alguna asociación o colectivo infantil o juvenil, ni tampoco a otros espacios de participación. Las principales referencias giran en torno a la realización de deportes o actividades deportivas, algún tipo de actividad extraescolar como tocar instrumentos musicales o perfeccionar el inglés y, en menor medida, visitar la ciudad con su familia. De ello, puede inferirse que no se perciben, o no están involucrados activamente, en espacios formales de participación comunitaria, lo cual podría indicar una cierta desconexión entre los y las menores y las posibilidades de participación social que la ciudad puede ofrecer.
- Es destacable el predominio mayoritario a la hora de realizar actividades deportivas, mientras que las actividades culturales, por ejemplo, son muy escasamente referenciadas, sin que esté claro que sea porque no las realicen o porque no las tienen tan presentes como las actividades deportivas u otras que realizan cotidianamente; lo que sugiere una clara preferencia hacia un ocio basado en la acción física y recreativa y, posiblemente, un escaso acceso o interés a otras opciones, como pueden ser las culturales. Al igual que en la pregunta anterior, también aquí se encuentra una oportunidad para desarrollar estrategias que diversifiquen y amplíen la oferta de actividades culturales y de participación dirigidas específicamente a este grupo poblacional de la ciudad.

3. ¿Cuál es el rincón favorito de tu barrio?

ANÁLISIS VISUAL DE CONTENIDO.

En la respuesta a esta pregunta existe, igualmente, una amplia variedad de fotografías, sin embargo, la práctica totalidad coinciden en un motivo principal, el parque que se encuentra cerca su domicilio; además, hacen referencia a pistas deportivas que pueda haber también cerca del hogar y otros espacios por lo que van a pasear con sus padres o a montar en bicicleta.

Tabla 8. selección de imágenes representativas por centro educativo de la pregunta: ¿Cuál es el rincón favorito de tu barrio?

		
Foto realizada por el alumnado del Colegio Diocesano	Foto realizada por el alumnado del CEIP Castra Caecilia	Foto realizada por el alumnado del Colegio Licenciados Reunidos
		
Foto realizada por el alumnado del CEIP vivero	Foto realizada por el alumnado del Colegio Paideuterion	Foto realizada por el alumnado del CP Delicias
		
Foto realizada por el alumnado del CP Cervantes	Foto realizada por el alumnado del C. sagrado Corazón	Foto realizado por un miembro de la Comisión de la infancia

“ La preferencia por estos espacios denota la importancia que dan a la actividad física y a la convivencia en entornos seguros ”

Estos lugares representan para ellos y ellas áreas de encuentro y disfrute junto a amigos, amigas o compañeros y compañeras de su centro educativo; en estos espacios se encuentran especialmente a gusto, desde el punto de vista de la socialización, practicando deportes, jugando y, en general, desarrollándose en un entorno emocionalmente seguro. La preferencia por estos espacios denota la importancia que dan a la actividad física y a la convivencia en entornos seguros. De igual forma, es reseñable que, en este apartado, también se han aportado fotos de los colegios como un espacio preferido de sus barrios, al que acuden normalmente a realizar actividades extraescolares; por último, hay que hacer indicar también como un lugar habitual en su vecindario, las referencias a las multi-tiendas, donde suelen quedar durante el tiempo de ocio.

ANÁLISIS TEMÁTICO.

En este caso, se realiza un análisis basado en preferencia de actividades localizadas en espacios concretos, lo que nos permiten identificar el tipo de relación que mantienen con sus barrios.

- » “Me gusta ir al parque de mi barrio por que puedo estar con mis amigos”
- » “Me gusta ir a las pistas de fútbol a jugar con mis amigos”
- » “El parque de mi casa porque voy a jugar con mi familia y amigos”
- » “El parque voy con mis amigas y comemos chuches y galletas”
- » “No hay mucho dónde elegir”

ANÁLISIS NARRATIVO Y PROPUESTAS.

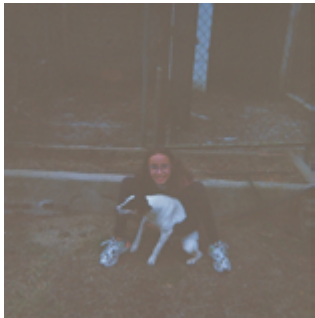
- Las preferencias por los parques y pistas deportivas también implica una posible falta de diversidad en las opciones de ocio y encuentro comunitario, ya que no se observan referencias a bibliotecas, centros culturales o espacios dedicados a actividades artísticas y de aprendizaje. Esto plantea un reto para las políticas locales, que podrían considerar el fortalecimiento de espacios alternativos que fomenten el desarrollo cultural y creativo, ampliando así el espectro de oportunidades de ocio y crecimiento personal para los y las menores en sus barrios. La creación de entornos inclusivos y variados no solo enriquecería la experiencia de las personas jóvenes, sino que también contribuiría a un desarrollo más integral y equilibrado en su relación con la comunidad.

4. ¿Dónde y con quién pasas más tiempo en la ciudad?

ANÁLISIS VISUAL DE CONTENIDO

En el caso de quienes han participado en esta actividad del estudio –recordemos que son niños y niñas de entre 10 y 12 años– existe una respuesta mayoritariamente común, o bien pasan su tiempo en algún lugar de la ciudad con miembros de su familia –padres, madres, hermanos, hermanas u otros familiares–, o bien con amigos y amigas, que generalmente suelen ser también compañeros y compañeras del centro educativo en el que cursan sus estudios de Educación Primaria. En cuanto a los lugares que han reflejado en esta pregunta son los mismos, o muy similares, a los de la pregunta anterior, ya que la ocupación de su tiempo libre o de ocio –fuera del horario escolar– atiende a una rutina bastante habitual.

Tabla 9. selección de imágenes representativas por centro educativo de la pregunta: ¿Dónde y con quién pasas más tiempo en la ciudad?

		
Foto realizada por el alumnado del Colegio Diocesano	Foto realizada por el alumnado del CEIP Castra Caecilia	Foto realizada por el alumnado del Colegio Licenciados Reunidos
		
Foto realizada por el alumnado del CEIP vivero	Foto realizada por el alumnado del Colegio Paideuterion	Foto realizada por el alumnado del CP Delicias
		
Foto realizada por el alumnado del CP Cervantes	Foto realizada por el alumnado del C. sagrado Corazón	Foto realizado por un miembro de la Comisión de la infancia

ANÁLISIS TEMÁTICO

- » “Con mi familia paseando por el Parque del Príncipe”.
- » “Con mi familia paseando por Cánovas”
- » “Con mi familia en mi residencia”
- » “Con mis abuelos paseando por el parque de mi barrio”
- » “Con mis hermanos en el parque de mi barrio”
- » “Paseando con mi mascota por mi barrio”
- » “En mi barrio con mis amigos”
- » “En el colegio con mis compañeros”
- » “Centro Comercial Ruta de la Plata comprando chuches o zapatillas”
- » “Jugando con el balón con mi hermano”
- » “En casa jugando”

ANÁLISIS NARRATIVO Y PROPUESTAS

- Se observa una clara preferencia por compartir espacios que les resulten seguros desde el punto de vista emocional. En general, prefieren pasar su tiempo en espacios abiertos, tanto en el entorno de su propio barrio o residencial, como en otros espacios de la ciudad.
- Importancia de la compañía familiar. Como se ha indicado anteriormente, las actividades que realizan están marcadas, en general, por la compañía de sus familiares, lo que sugiere un fuerte punto de unión y una valoración de gran seguridad y protección en el tiempo que disfrutan con la familia.
- Proximidad y comodidad del entorno. Son bastantes los y las participantes que hacen referencia a la vida cotidiana en los residenciales y barrios en los que viven, lo que refuerza la idea de seguridad y cercanía con el núcleo familiar y con otras familias con las que se han establecido lazos de amistad; en estos espacios cercanos a su vivienda suelen disponer de una amplia oferta para el disfrute de su tiempo de ocio (pistas deportivas, multi-tiendas, caminos para recorrer en bicicleta, etc.) sin necesidad de desplazarse a otros lugares de la ciudad. Se percibe una alta valoración de la vida cotidiana en el barrio y el contacto cercano con amigos y vecinos.
- Parece relevante también reseñar la gran cantidad de mascotas con las que comparten su tiempo. Suele ser extraño encontrar a algún niño o niña que no tenga, al menos, una mascota en su hogar, mayoritariamente perros, lo que supone, en la mayoría de los casos, la realización de actividades fuera de la vivienda para pasearlos o para que hagan sus necesidades.
Propuestas posibles:
- Mejorar las áreas de juego y parques. Aumentar la calidad y accesibilidad de los parques en la ciudad, con zonas recreativas diseñadas específicamente para distintos grupos de edad, puede incrementar su uso y disfrute. Crear más espacios con resguardo de sombra, áreas de picnic, así como juegos inclusivos, podría mejorar la experiencia de los y las menores en estos lugares.
- Fomentar actividades intergeneracionales. Dado el valor de la interacción familiar, especialmente con abuelos y abuelas, se podrían organizar eventos en parques o centros comunitarios que fomenten actividades recreativas para todas las edades, promoviendo actitudes y disposiciones intergeneracionales.
- Promover iniciativas de convivencia y ocio con mascotas. Podría ser muy positivo contar con espacios específicos en los que compartir tiempo teniendo en cuenta las necesidades de ejercicio de las mascotas, generando un vínculo sobre la base del medio ambiente y la sostenibilidad.

5. ¿Cuáles son los espacios que menos te gustan de tu ciudad?

ANÁLISIS VISUAL DE CONTENIDO.

Quizá sea esta una de las aportaciones más rotundas que han expresado la inmensa mayoría de quienes han participado en el estudio. A tenor de las imágenes seleccionadas para el fotovoz, la suciedad, las pintadas en las paredes, las obras y el tráfico son, con diferencia, lo que les supone más rechazo en relación con su vida cotidiana en la ciudad.

Tabla 10. selección de imágenes representativas por centro educativo de la pregunta: ¿Cuáles son los espacios que menos te gustan de tu ciudad?

		
Foto realizada por el alumnado del Colegio Diocesano	Foto realizada por el alumnado del CEIP Castra Caecilia	Foto realizada por el alumnado del Colegio Licenciados Reunidos
		
Foto realizada por el alumnado del CEIP vivero	Foto realizada por el alumnado del Colegio Paideuterion	Foto realizada por el alumnado del CP Delicias
		
Foto realizada por el alumnado del CP Cervantes	Foto realizada por el alumnado del C. sagrado Corazón	Foto realizado por un miembro de la Comisión de la infancia

ANÁLISIS TEMÁTICO.

- » “No me gusta que estén las paredes llenas de pintadas”.
- » “Los contenedores llenos de tanta basura que se sale”.
- » “Los coches, por las mañanas hay mucho tráfico”.
- » “La zona del mercadillo, porque lo dejan todo muy sucio”.
- » “Las obras, porque molestan para caminar y hacen mucho ruido”.
- » “El tren porque siempre se estropea”.
- » “El parque de mi barrio por la noche porque no tiene mucha luz y me da miedo”.

- » “Hay sitios de la ciudad que están derruidos o abandonados”.
- » “suciedad”.
- » “Excrementos en la calle que los dueños de mascotas no recogen”.
- » “Los callejones por los que pasan pocas personas me dan miedo”.
- » “Residencial universidad por lo sucio y dejado que está”.
- » “En los parques, a veces, hay cristales porque los adolescentes hacen botellón”.

ANÁLISIS NARRATIVO Y PROPUESTAS.

- Preocupación por la limpieza y el cuidado del entorno. En todas las sesiones llevadas a cabo se ha hecho referencia de forma mayoritaria y explícita a que lo que menos les gusta de la ciudad es la suciedad –sobre todo en los parques a los que van habitualmente–, las pintadas en las paredes, la basura fuera de los contenedores, el tráfico y las obras. Han sido especialmente críticos con los excrementos de las mascotas en las aceras y en los parques. En el conjunto de estas referencias se observa una concienciación sobre la importancia del espacio público como una responsabilidad de todos.
- Percepción de inseguridad en espacios poco iluminados o abandonados. Se han dado un número considerable de referencias sobre la sensación de miedo o inseguridad en determinados lugares, independientemente de la hora del día. También se han referido a la necesidad de arreglar los espacios, deteriorados y abandonados; en este sentido, fue significativa la crítica al abandono de una construcción tradicional situada cercana al Paseo Alto de la ciudad, un pozo de nieve que hoy presenta un estado ruinoso y que supone un peligro para quienes se acerquen hasta él.
- Preocupación por un entorno urbano funcional y bien cuidado.
- Conductas incívicas. La presencia de cristales rotos y residuos de todo tipo, sobre todo en parques y zonas de ocio –muchos de ellos derivados de la realización de botellones– apunta a un problema de conductas incívicas que afectan la seguridad y disfrute de estos espacios y que son para los niños y niñas un problema que debe arreglarse, pero que, sobre todo, debe pensarse cómo conseguir que no se produzca.

PROPUESTAS POSIBLES:

- Realización de campañas escolares de concienciación sobre la mejora de la limpieza urbana, dirigidas tanto a menores como a adolescentes, jóvenes y adultos para fomentar la limpieza y cuidado de los espacios públicos, junto con un refuerzo en los servicios de limpieza, especialmente en zonas frecuentadas por niños y familias. Para minimizar la basura en calles y parques, se pueden analizar las rutinas habituales de los usuarios, a fin establecer puntos limpios en zonas estratégicas, acompañados de sanciones, para quienes incumplan con el mantenimiento de la limpieza, que tengan una especial connotación social, sobre todo en zonas de alto tráfico peatonal y parques.
- Rehabilitación de espacios abandonados. Según los propios menores, hay muchos espacios deteriorados y abandonados que podrían ser rehabilitados para convertirlos en áreas de juego seguro o espacios de convivencia para la comunidad.
- Mejora de las condiciones para mitigar la sensación de miedo o inseguridad en algunos espacios públicos. Mejorar la iluminación en parques y zonas de recreo en los barrios y conocer aquellos espacios que los y las menores consideran inseguros.

5.3 Cuestionario

La recogida de información de los y las menores de entre 12 y 16 se llevó a cabo a través de la cumplimentación de un cuestionario elaborado *ad hoc* para este estudio.

Como se indicaba en el apartado 4.3.3., el objetivo de esta acción era analizar las percepciones, experiencias, necesidades y aportaciones de este grupo poblacional en relación con su conocimiento y vida cotidiana en la ciudad de Cáceres.

Para ello, se construyó una encuesta que contiene dos categorías de información:

- 8 preguntas de carácter sociodemográfico.
- 35 preguntas sobre la vida cotidiana y la relación de los y las menores con la ciudad de Cáceres, atendiendo a las dimensiones establecidas por el IMAS para la realización de este proyecto:
 - Participación de la Infancia y la Adolescencia y sus Derechos.
 - Vida Saludable, Cultura y Ocio, Juego y deporte.
 - Espacio Público y Ciudad Segura.
 - Familia, Educación y Escuela.
 - Protección y Promoción.

Se presenta aquí el análisis de los datos y los principales resultados obtenidos. La información que se muestra está distribuida en 6 apartados.

5.3.1 Descripción de la muestra.

1. **Distrito en el que se encuentran los centros educativos.** El 43% de los participantes pertenecen al Distrito Centro, el 26% al Norte, el 20% al Sur y por último, el Distrito Oeste ha quedado representado con un 11%.
2. **Nivel de estudios.** 368 de los 685 participantes se encuentran en 4º de ESO, es decir, tienen una edad comprendida entre los 15 y los 16 años. 118 están en 1º de ESO, 101 en 3º y 91 en 2º. La media de edad de la muestra se sitúa en los 14,1 años.
3. **Sexo.** El 53% son hombres y el 47% mujeres.
4. **Discapacidad.** El 2% de la muestra afirma tener algún tipo de discapacidad.
5. **Distribución por barrios.** Las barriadas de Cáceres el Viejo y La Mejostilla presentan las frecuencias de participación más altas, ambas con un valor de 85 (sobre 100). Otros barrios que destacan por su participación son Montesol y la Zona Centro (Avda. de España), con frecuencias de 48 y 42, respectivamente. Por otro lado, zonas como La Sierrilla y Estación Arroyo-Malpartida presentan frecuencias de participación bastante más bajas, reflejando una menor incidencia en la muestra.
6. **Aspiraciones académicas.** Tener estudios universitarios supone la aspiración principal de los participantes, con un porcentaje que alcanza el 60% de la muestra. A continuación se situaría el deseo de finalizar los estudios de Bachillerato (24%). Un 13% desea realizar estudios de Formación Profesional y un 2,6% afirma no tener ninguna aspiración en este sentido.

Gráfico 1. Distribución de la muestra por barrios de la ciudad de Cáceres

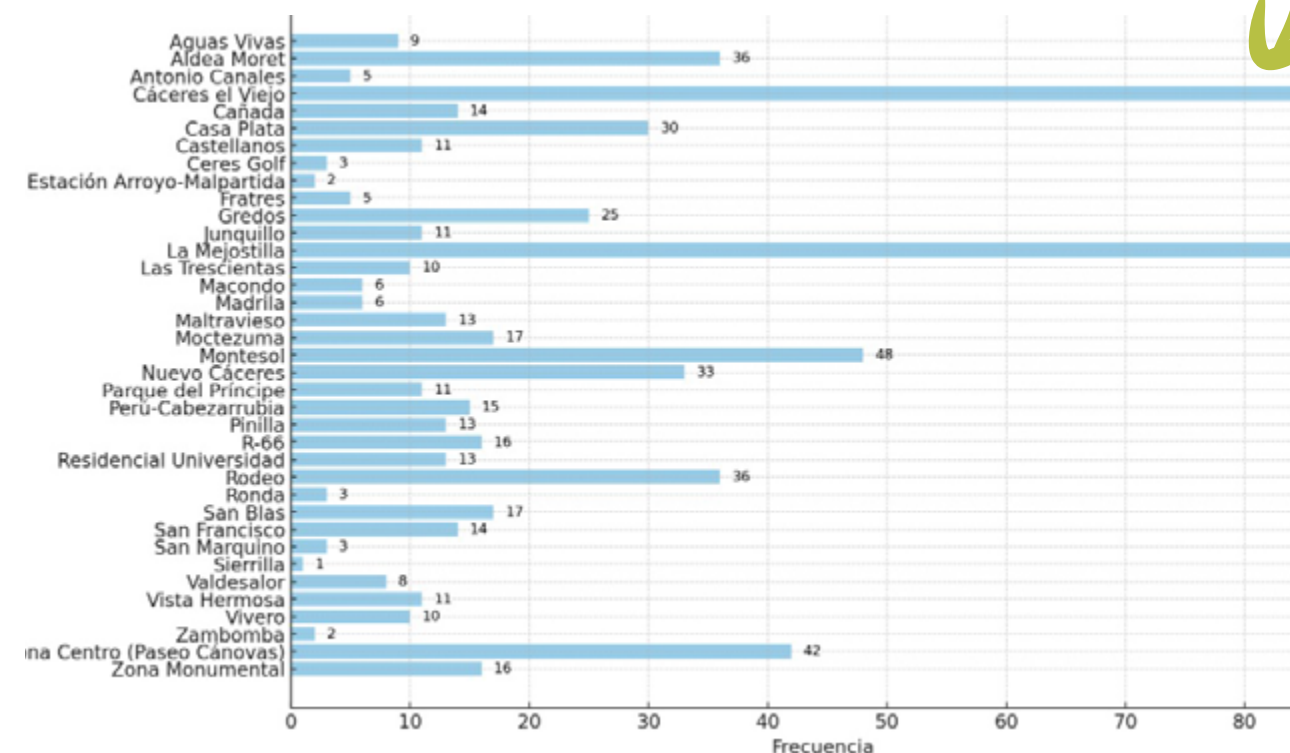
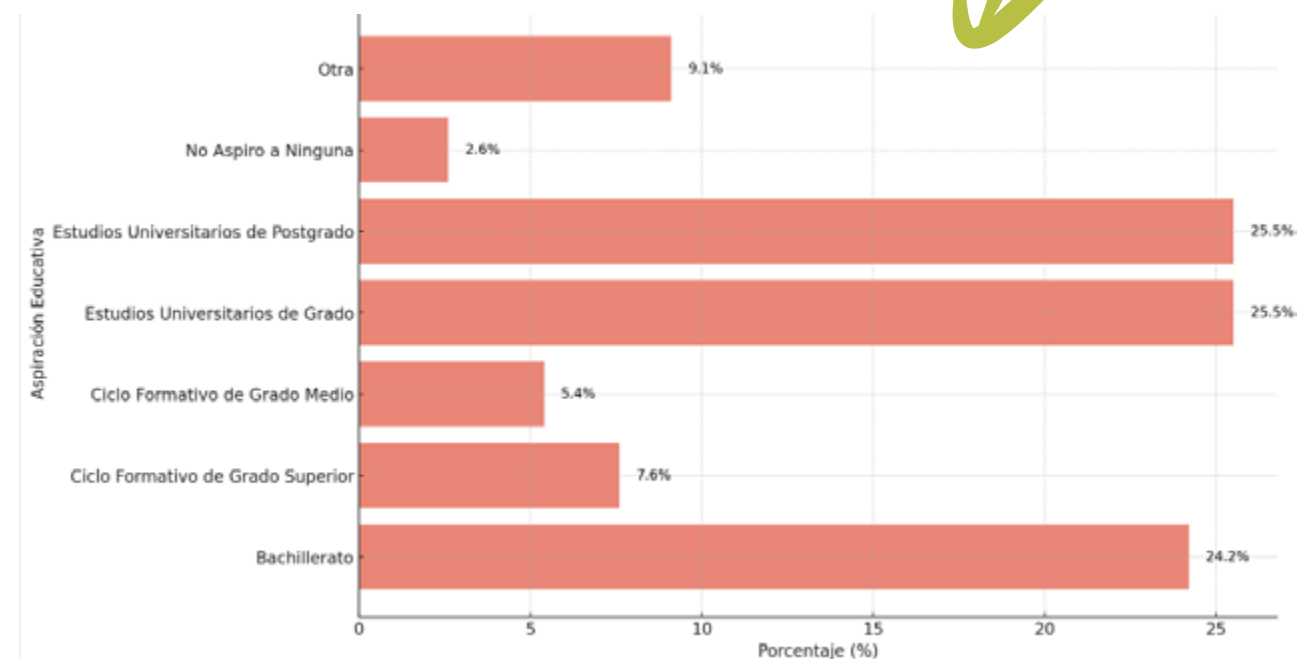


Gráfico 2. Aspiraciones académicas



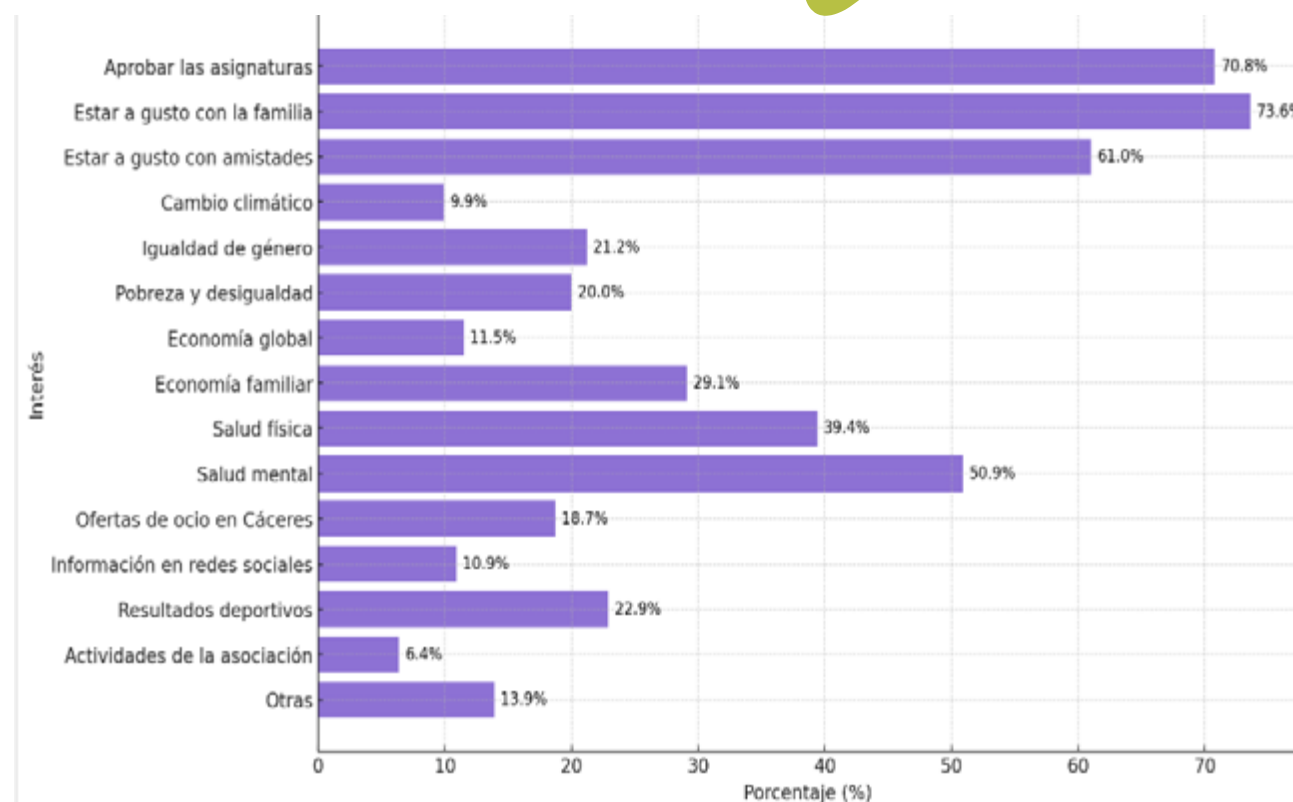
“Hasta un 60% de los encuestados afirma que nunca le han preguntado por sus necesidades o preferencias relacionadas con su vida cotidiana en Cáceres”

5.3.2 Participación de la infancia y adolescencia y sus derechos.

- » **Tener en cuenta sus opiniones.**
 - El 43% de los encuestados considera que no se tienen en cuenta ninguna, o casi ninguna, de sus opiniones, frente a un 20% que considera que se tienen en cuenta “en alguna ocasión”.
- » **Consulta sobre sus necesidades.**
 - Hasta un 60% afirma que nunca le han preguntado por sus necesidades o preferencias relacionadas con su vida cotidiana en Cáceres, mientras que algo más del 39% responde afirmativamente a esta cuestión. En relación con ello, algunas de las consideraciones que realizan para poder participar de una manera más activa son las siguientes:
 - Encuestas y cuestionarios.
 - Encuestas regulares. Un número importante de participantes sugiere realizar encuestas periódicas a través de las cuales se recojan sus opiniones sobre cuestiones relevantes para la ciudad.
 - Buzones de sugerencias. Mencionan también la posibilidad de contar permanentemente con buzones, tanto físicos como digitales, en espacios estratégicos de la ciudad los centros educativos donde puedan hacer sus aportaciones.
 - Charlas y reuniones.
 - Plantean la organización de charlas, sobre todo en los centros educativos, con representantes del Ayuntamiento, o con profesionales de diferentes ámbitos, para que puedan contar con información sobre decisiones que se toman en relación con la ciudad.
 - Visitas periódicas al Ayuntamiento o a servicios municipales.
 - Participación en decisiones.
 - Crear un sistema de votación o consulta específico para la infancia y adolescencia.
 - Escuchar y tomar en cuenta sus opiniones.
 - Un gran número de participantes sienten que sus opiniones no se consideran lo suficiente y piden ser escuchados de manera más determinante, especialmente en temas que impactan sus vidas diarias.
 - Piden que se valoren sus ideas, independientemente de su edad, y que haya menos prejuicio hacia sus aportaciones.
 - Medios de comunicación y redes sociales
 - Crear canales de comunicación, sobre todo en el entorno digital, que conecte directamente la actividad del Ayuntamiento con la población adolescente.

- » **Asociacionismo.**
 - El 21% pertenece a alguna asociación o club deportivo. Al 13% le gustaría participar en alguna asociación de defensa de los derechos humanos, los derechos de los animales, o de defensa de la naturaleza. Al 12% también le gustaría participar en alguna asociación, equipo o grupo para jugar a videojuegos y un 10% querría tener la oportunidad de pertenecer a algún colectivo de juegos de mesa/rol.
- » **Principales temas de interés.**
 - Tal y como podemos observar en el gráfico 4, “estar a gusto con la familia” es lo más importante de su vida cotidiana para un 73%, lo que resalta el valor de la familia como fuente de bienestar y estabilidad emocional. Aprobar las asignaturas alcanza también un interés muy importante (70%). A continuación, “Estar a gusto con amistades” resulta muy importante para el 61% de los participantes. La percepción sobre la salud mental se cuela entre las cuestiones que más le interesan o que son importantes para ellos y ellas, hasta un 51% lo señalan como un tema que les preocupa, lo que denota un conocimiento y concienciación sobre su propio bienestar personal, además de hacerse eco de una preocupación que ha ganado mucha relevancia desde el punto de vista social. También la salud física, aunque en menor medida (39%), forma parte de los temas por los que tienen gran interés.

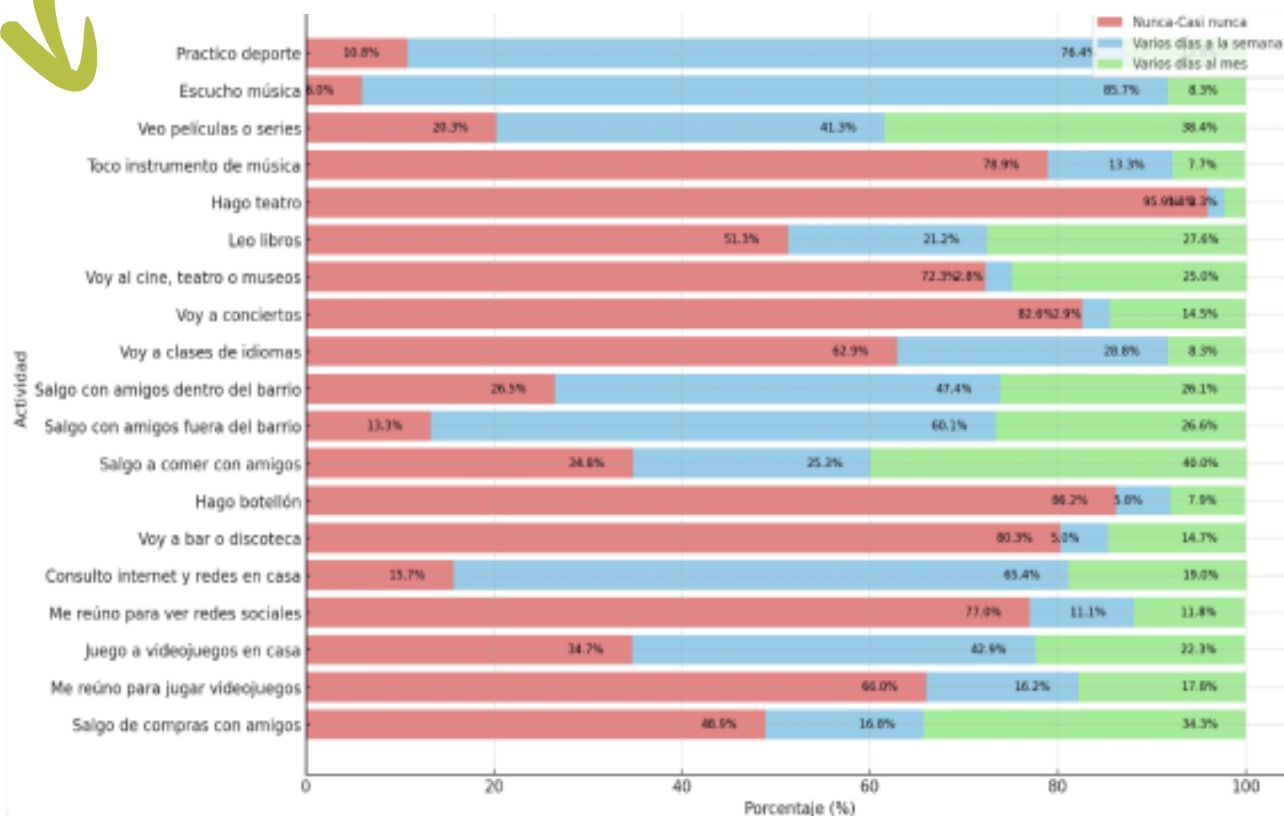
Gráfico 3. Principales temas de interés.



5.3.3 vida saludable, cultura, ocio, juego y deporte.

- » **Conocimiento de programas existentes.**
 - Hasta un 89% afirma no conocer ningún proyecto o programa sobre vida saludable en la ciudad. El 11% restante afirma conocer algunos programas que realizan entidades como Cruz Roja, la Asociación contra el Cáncer o grupos de Scouts.
- » **Frecuencia de realización de actividades en el tiempo libre.**
 - Escuchar música es la actividad que los participantes en el estudio afirman realizar con mayor frecuencia semanal (85%), junto a la práctica de algún deporte (76%) y navegar por internet y utilizar redes sociales virtuales (65%). Frente a esta frecuencia mayoritaria, encontramos que las actividades que realizan con menor frecuencia semanalmente son tocar algún instrumento musical (21%) o la práctica teatral (4%). Además, el 86% afirma que nunca o casi nunca hace botellón.
 - En cuanto a actividades que realizan mensualmente destaca “salir de compras con amigos” (34%) o “ir al cine, teatro o museos” (25%), también “jugar a videojuegos en casa” es una actividad relativamente frecuente a lo largo del mes (22%).

Gráfico 4. Actividades habituales en el tiempo de ocio.



- » **Hasta un 43% de los participantes afirma que le gustaría realizar actividades de ocio que no es posible realizar en Cáceres.** Algunas de las propuestas que plantean son las siguientes:
 - Centros de ocio y actividades recreativas: bolera (se trata de una de las demandas más recurrentes), parque de atracciones o parque acuático, salones recreativos y arcades o salas de *escape room*.
 - Deportes y actividades al aire libre: patinaje sobre hielo o pista de hielo permanente, deportes acuáticos (aún siendo conscientes de las limitaciones geográficas, mencionan deportes como surf, kayak o natación en aguas abiertas).
 - Deportes de motor: karting y motocross.

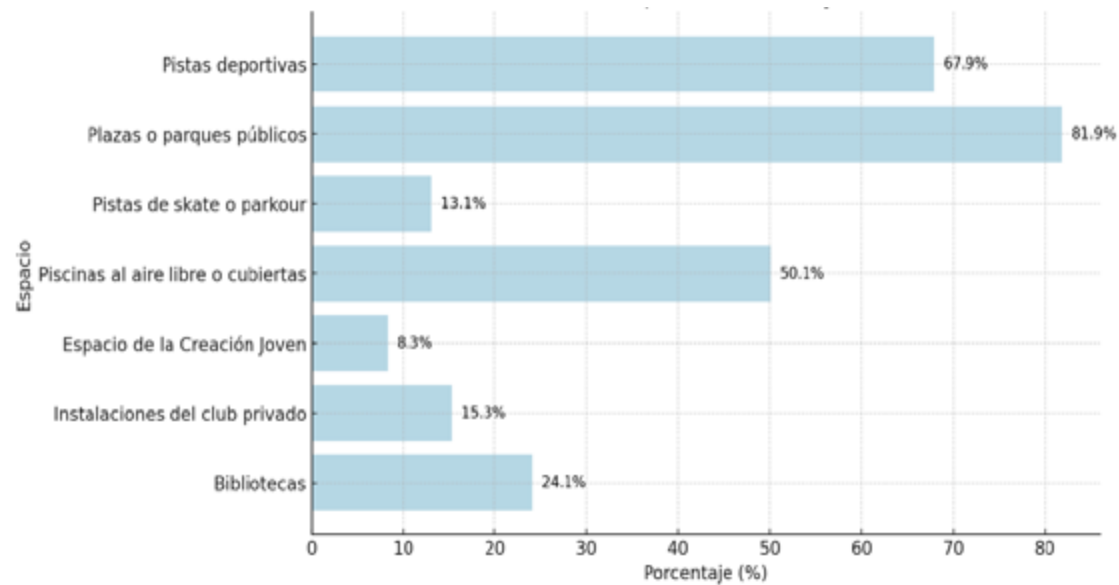
“ Ampliar la oferta de centros de ocio, mejorar instalaciones deportivas o proporcionar más opciones culturales y formativas responde a las necesidades que expresan la mayoría de adolescentes ”

- Fútbol y baloncesto en espacios públicos con pistas y campos gratuitos.
- Actividades y deportes de aventura: parques con trampolines, dodgeball y tirolinas; también airsoft y paintball.
- Escalada y rocódromos: se hace referencia a esta práctica deportiva, pero mencionan que los centros actuales son caros o limitados.
- Desarrollo cultural y formativo: clases de teatro y artes escénicas, clubes de lectura especializados, idiomas y clases de defensa personal.
- Mejoras en instalaciones comerciales: se demanda un centro comercial más grande que el CC Ruta de la Plata, con más tiendas de ropa y opciones de ocio, como boleras y salones recreativos.

Los resultados obtenidos evidencian la búsqueda, por parte de los y las adolescentes de la ciudad de un tipo de ocio que estaría acorde con los modelos sociales de utilización del ocio y el tiempo libre que se da en nuestro entorno más cercano. Todas sus propuestas y peticiones apuntan a actividades que conlleven una socialización y entretenimiento propia del mundo y del tiempo en el que viven. Ampliar la oferta de centros de ocio, mejorar instalaciones deportivas o proporcionar más opciones culturales y formativas responde a las necesidades que expresan la mayoría de adolescentes; la hiperconectividad que les permite el mundo digital y el consumo de redes sociales han generado pautas de consumo y ocio que difícilmente se pueden negar hoy día. Es, sin duda, el mundo que hemos construido para ellos y ellas y debemos asumir que sus propuestas y solicitudes forman parte también de procesos que enriquecen su vida social y que les gustaría disponer en su ciudad.

- » **Principales instalaciones que utilizan en la ciudad**
 - El 82% de los participantes acude a parques públicos, o plazas, para relacionarse con sus iguales. Las pistas deportivas son altamente valoradas (68%), reflejando, como se ha dicho en alguna ocasión, el gran interés por contar con instalaciones modernas y bien equipadas. El 50% expresó en la encuesta un alto interés por contar con piscinas públicas en la ciudad, tanto cubiertas como al aire libre. Por otro lado, un 24% de los encuestados considera importante disponer de bibliotecas. Con una menor referencia encontramos interés por instalaciones como pistas de skate o parkour (13%). Por último, las instalaciones relativas a clubes o sociedades privadas y el Espacio de la Creación Joven presentan las menores referencias en cuanto a interés o utilización (15% y 8%, respectivamente)

Gráfico 5. Instalaciones que más utilizan en la ciudad.

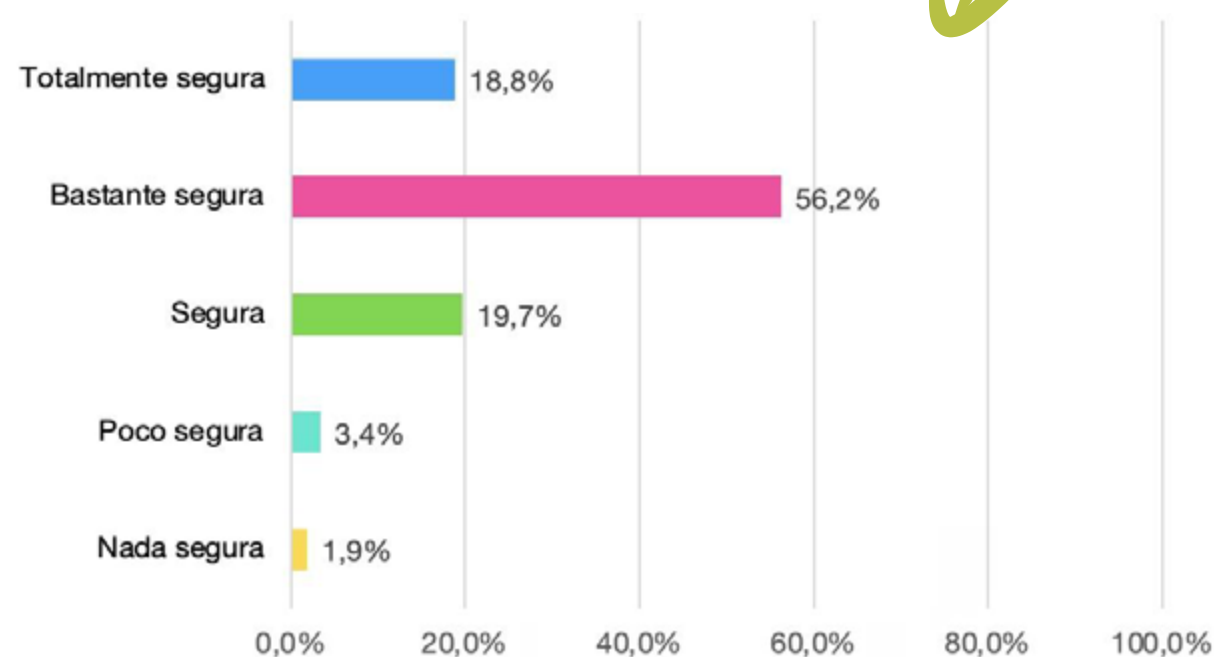


5.3.4 Espacio público y ciudad segura

» Ciudad segura.

- 3 de cada 4 menores consideran que Cáceres es una ciudad muy segura; un 19% la perciben como "totalmente segura" y hasta un 56% como "bastante segura". Datos que coinciden con los diferentes rankings sobre seguridad en España y que sitúan a la ciudad en puestos siempre por encima de la media nacional.

Gráfico 6. Percepción sobre seguridad.



Un 33% de los participantes en el estudio afirma haber tenido miedo o inseguridad en algún momento al circular por la ciudad, sobre todo en algunas zonas de la misma

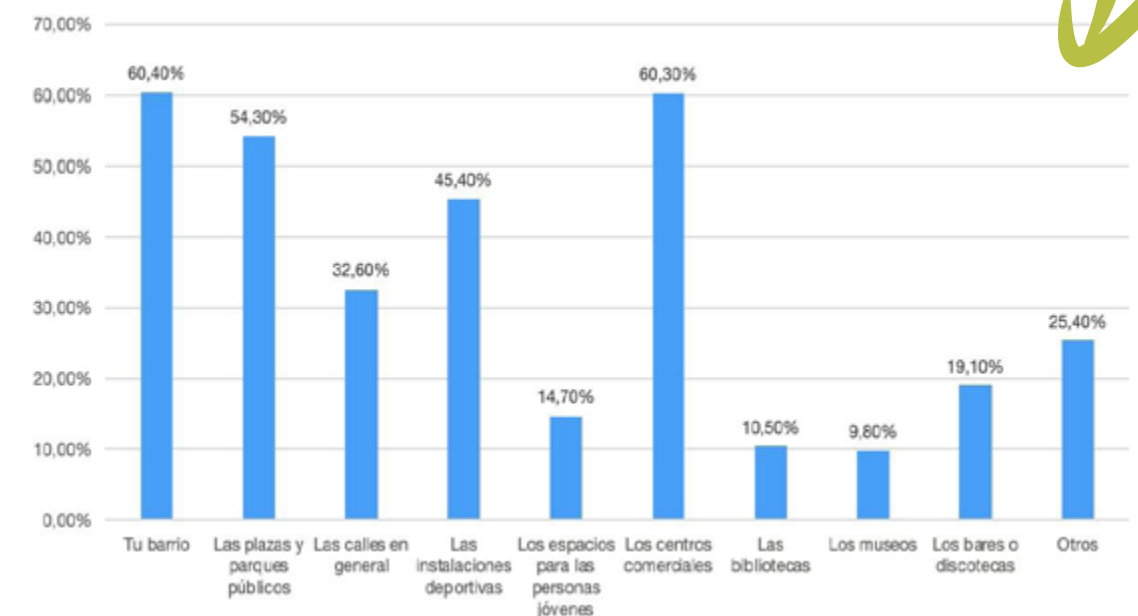
» Miedo o inseguridad por Cáceres.

- En relación con la percepción de miedo o inseguridad, un 33% de los participantes en el estudio afirma haber tenido esta sensación en algún momento al circular por la ciudad, sobre todo en algunas zonas de la misma. Frente a esa cifra, un 46% afirma que no ha tenido esa sensación en ninguna ocasión.

» Espacios que más les gustan.

- Puede afirmarse que los espacios donde llevan a cabo una mayor vida en la ciudad, fuera del hogar y del centro educativo, son los barrios donde residen (60%) y los centros comerciales (60%), que destacan como los lugares favoritos para relacionarse socialmente. Algunas plazas de la ciudad y la mayoría de los parques públicos son valorados muy positivamente también (54%). A continuación se sitúan las instalaciones deportivas (45%), mientras que las bibliotecas (10%) y museos (10%) registran un bajo nivel de preferencia. Resulta también reseñable que un 19% de los y las menores encuestados muestran preferencia por bares o discotecas. Por último, hasta un 25% afirma preferir "Otros" lugares, lo que podría indicar unas preferencias diferentes a las habituales y que deberían analizarse más específicamente para intentar dar una respuesta más diversificada a sus opciones de ocio y socialización.

Gráfico 7. Espacios preferidos para relacionarse socialmente.



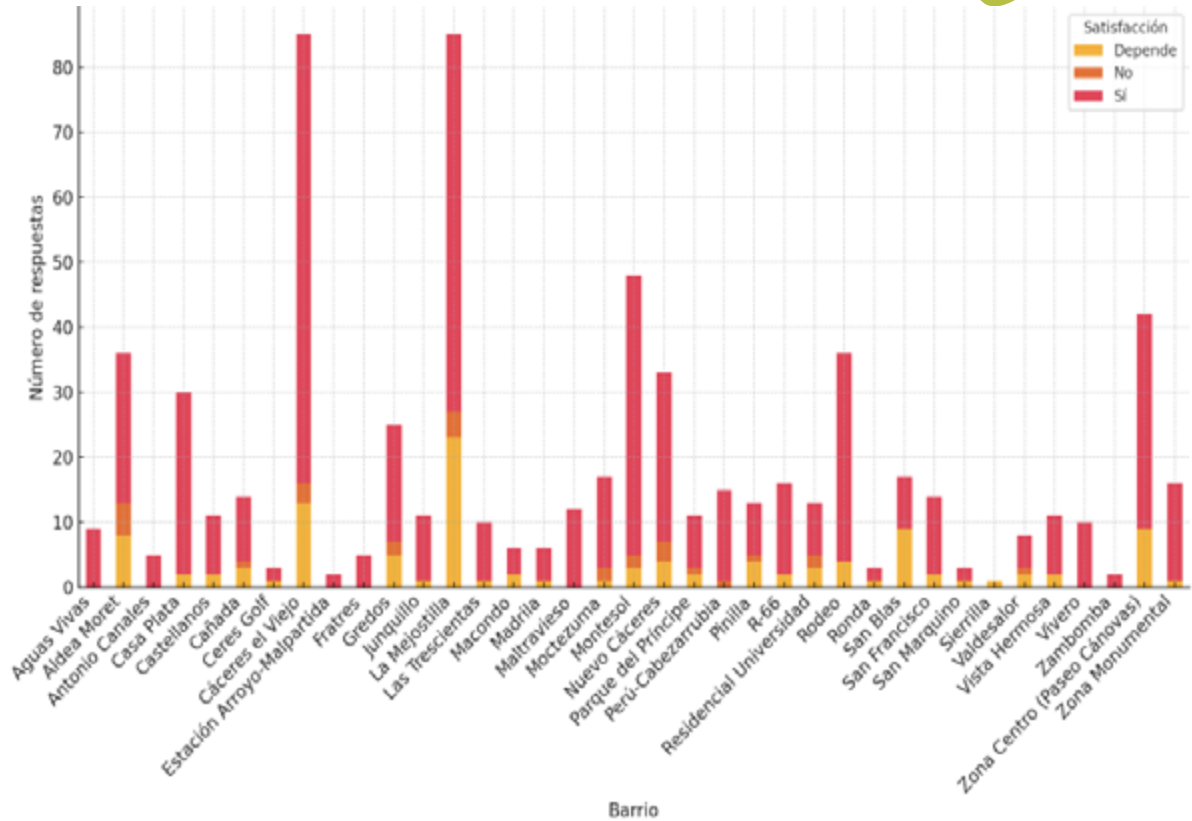
» **Cáceres ciudad para vivir.**

- Una gran mayoría de los y las menores se sienten a gusto viviendo en nuestra ciudad. El 63% afirma decididamente que le gusta vivir en Cáceres, mientras que un 31% condiciona esta preferencia a determinados aspectos de su vida cotidiana y para un 5% la vida en la ciudad no le satisface. Los principales motivos que expresan para justificar estas respuestas son:
 - En cuanto a la satisfacción de la vida en Cáceres, se destaca por los participantes la **tranquilidad, seguridad y comodidad** que ofrece la ciudad. También se cita la **familiaridad** con la que se vive en la ciudad, desde el punto de vista de las relaciones personales, y la facilidad para desplazarse por la ciudad, ya que no se perciben excesivas distancias entre los lugares que más frecuentan.
 - En cuanto a elementos de insatisfacción, se expresan críticas por la **falta de opciones de ocio y entretenimiento** dirigidas específicamente a estas edades y es percibida como una limitación a la hora de sentirse a gusto en la ciudad. De hecho, un importante número de participantes en el estudio señalan que, aunque valoran adecuadamente su vida en Cáceres, también consideran la posibilidad de vivir en otras ciudades con mayores oportunidades académicas y laborales.

» **Conexión con el barrio.**

- Como se ha indicado anteriormente, el barrio constituye un espacio fundamental en su vida en la ciudad y se sienten altamente satisfechos de vivir en su barrio (79%), frente a quienes no acaban de sentirse a gusto (16%) o a quienes no les gusta vivir en él (4%). Si se desagrega la información sobre esta conexión con el propio barrio, podemos observar (Gráfico 9), que Cáceres el Viejo (85%), La Mejostilla (85%) y Montesol (75%) son los barrios que generan una mayor satisfacción en cuanto a la vida cotidiana.

Gráfico 8. satisfacción con la vida en su barrio.



» **Motivos por los que les gusta vivir en su barrio.**

- La tranquilidad y la buena relación con los vecinos son las cualidades más valoradas para sentir una alta satisfacción en cuanto a su vida en el barrio. Se destaca también el buen ambiente y la proximidad de espacios que facilitan las relaciones de amistad y vecindad. En algunos casos se valoran muy positivamente cuestiones concretas como la seguridad, la ausencia de tráfico, la amplitud de los espacios donde compartir el tiempo de ocio o la cercanía de la naturaleza para realizar actividades. En cuanto a la valoración de contar con servicios en el barrio para las personas de su edad, las opiniones se distribuyen entre quienes consideran suficientes esos servicios (47%), quienes no los consideran suficientes (32%) y quienes no sabrían decir si son suficientes o no (20%).

» **Sugerencias de mejora.**

- Se da un número importante de respuestas en la que se destaca la necesidad de mejorar la limpieza y renovar los espacios comunes, como parques o áreas de recreo, que consideran descuidados o insuficientes.
- Se sugieren también mejoras en instalaciones deportivas y de actividad física, como skateparks y similares.
- En algunos casos, se solicita mejorar el alumbrado, lo aumentaría la sensación de seguridad.

» **Barrio seguro.**

- En cualquier caso, se observa una alta percepción de seguridad en cuanto a la vida en el barrio en el que residen, siendo considerado seguro por el 73% de los participantes en el estudio, frente a un 20% que no sabría afirmar si es seguro o no y un 6% que lo considera inseguro. En la Tabla 11 pueden comprobarse las cifras que se obtienen en el estudio en esta cuestión.

La tranquilidad y la buena relación con los vecinos son las cualidades más valoradas para sentir una alta satisfacción en cuanto a su vida en el barrio. Se destaca también el buen ambiente y la proximidad de espacios que facilitan las relaciones de amistad y vecindad

Tabla 11. Percepción de seguridad según los barrios de residencia.

	En general, ¿consideras que tu barrio es seguro?			Total
	No	No sabría decir	Sí	
Aguas Vivas	0,1%	0,1%	1,0%	1,3%
Aldea Moret	1,5%	2,8%	1,0%	5,3%
Antonio Canales		0,1%	0,6%	0,7%
Cáceres el Viejo	0,6%	3,5%	8,3%	12,4%
Cañada		0,7%	1,3%	2,0%
Casa Plata		0,4%	3,9%	4,4%
Castellanos	0,1%	0,4%	1,0%	1,6%
Ceres Golf	0,1%		0,3%	0,4%
Estación Arroyo-Malpartida			0,3%	0,3%
Fratres			0,7%	0,7%
Gredos	0,3%	0,3%	3,1%	3,6%
Junquillo	0,1%		1,5%	1,6%
La Mejostilla	1,6%	2,5%	8,3%	12,4%
Las Trescientas		0,6%	0,9%	1,5%
Macondo			0,9%	0,9%
Madrila	0,1%	0,1%	0,6%	0,9%
Maltravieso		0,4%	1,5%	1,9%
Moctezuma	0,3%	0,9%	1,3%	2,5%
Montesol		1,6%	5,4%	7,0%
Nuevo Cáceres	0,1%	0,6%	4,1%	4,8%
Parque del Príncipe		0,4%	1,2%	1,6%
Perú-Cabezarrubia	0,3%	0,3%	1,6%	2,2%
Pinilla	0,4%	0,6%	0,9%	1,9%
R-66		0,3%	2,0%	2,3%
Residencial Universidad	0,1%	0,4%	1,3%	1,9%
Rodeo		0,4%	4,8%	5,3%
Ronda			0,4%	0,4%
San Blas		0,9%	1,6%	2,5%
San Francisco	0,1%	0,3%	1,6%	2,0%
San Marquino			0,4%	0,4%
Sierrilla			0,1%	0,1%
Valdesalor			1,2%	1,2%
Vista Hermosa		0,1%	1,5%	1,6%
Vivero			1,5%	1,5%
Zambomba			0,3%	0,3%
Zona Centro (Paseo Cánovas)	0,1%	1,3%	4,7%	6,1%
Zona Monumental		0,3%	2,0%	2,3%
	6,3%	20,6%	73,1%	100,0%

- » **Espacios dónde llevan a cabo las actividades principales relacionadas con el ocio.**
- El centro de la ciudad es el lugar preferido para reunirse y tener vida social (75%), entendiendo “centro de la ciudad” como la confluencia de los espacios comprendidos entre la Plaza Mayor, Paseo de Cánovas, Parque del Príncipe y CC Ruta de la Plata. Otros parques y espacios al aire libre también son de alta preferencia (56%). Por otro lado, la propia vivienda (47%) en la que estar con los amigos y amigas y el barrio en general (44%), son muy valorados como espacios que se sienten cercanos y familiares para relacionarse socialmente. Las instalaciones deportivas obtienen una preferencia moderada (32%), lo que se correspondería con el sentido mismo de su utilización, mientras que otros tipos de instalaciones como asociaciones juveniles o clubes sociales son menos frecuentados.

Gráfico 9. Espacios de la ciudad en los que comparte el tiempo de ocio.



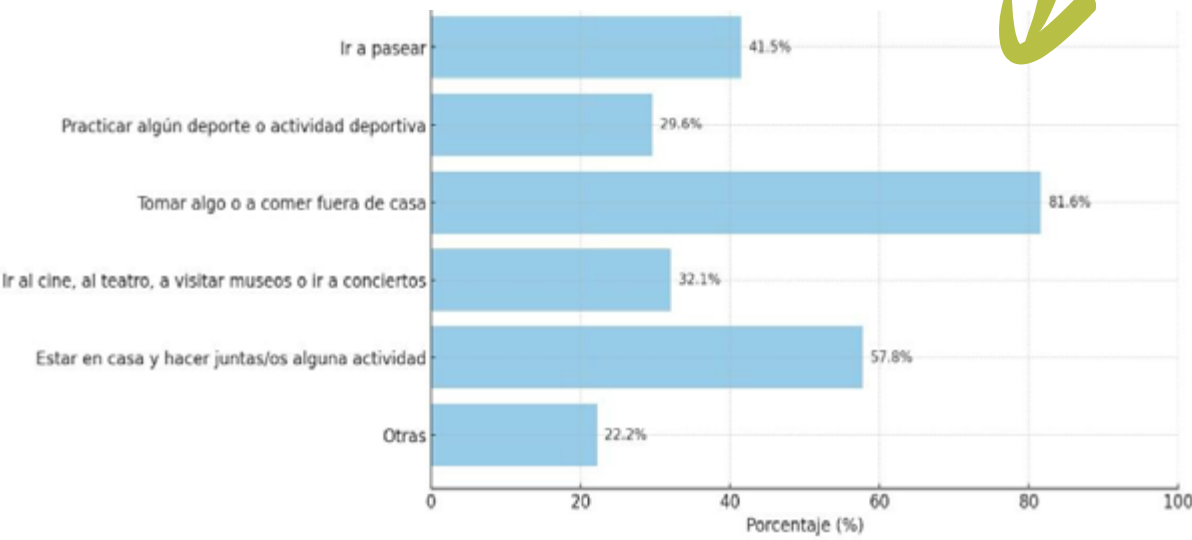
- » **Amistad y barrios.**
- No obstante lo anterior, un alto porcentaje (66%) indica que tiene amigas y amigos en otros barrios de la ciudad distintos al propio, frente a un reducido 3% que afirma relacionarse sólo con amigos o amigas de su barrio.
 - El barrio que más visitan relacionándose socialmente es Zona Centro (53%), seguido de Nuevo Cáceres (34%) y la zona del Rodeo (30%). En contraposición, los barrios menos visitados cuando se relacionan entre ellos y ellas son La Zambomba (3,6%), San Marquino (4,7%), Ceres Golf (4,8%) y Antonio Canales (5,3%).
- » **Movilidad.**
- Consultados sobre sus desplazamientos al centro educativo en el que estudian, una amplia mayoría (42%) afirma que se desplaza andando, frente al 34% que indica hacerlo en el coche familiar y un 19% que lo hace utilizando el transporte público (bus). Otras opciones de transporte al centro educativo, como son la bicicleta, el monopatín eléctrico, etc., son minoritarias y muy poco significativas. En el caso de la movilidad por la ciudad durante el tiempo de ocio, las preferencias varían sustancialmente, si bien, se mantiene un 42% entre quienes suele desplazarse andando y asciende a un 37% quienes utilizan el bus urbano para estos desplazamientos fuera de los horarios escolares.

5.3.5 Familia, educación y escuela

» Ocio familiar.

- Un 59% de los participantes en el estudio afirma que suele realizar actividades de ocio con su familia de manera muy habitual, un 24% indica que suele ser un práctica frecuente y para un 17% no suele ser muy habitual este tipo de práctica.
- En cuanto a la actividad de ocio familiar más frecuente, el 81% indica que lo que más les gusta hacer con su familia es " salir a tomar algo o comer fuera de casa".

Gráfico 10. Principales actividades de ocio familiar.



Un 59% de los participantes en el estudio afirma que suele realizar actividades de ocio con su familia de manera muy habitual. la actividad de más frecuente es “ salir a tomar algo o comer fuera de casa”

» Conexión con el centro escolar.

- En cuanto a la satisfacción con el centro educativo en el que estudian, más de la mitad de los encuestados (56%) reconocen que le gusta ir a su colegio o instituto, frente a un 43%, que afirma no sentirse motivado para ir a su colegio o instituto.
- La mayor satisfacción, en relación con la asistencia al centro educativo, se focaliza en las relaciones con los compañeros y compañeras (3,68 de 5 puntos posibles), seguida de las relaciones con el profesorado (3,42) y con el equipo directivo (3,36). La menor satisfacción se da con las instalaciones y acondicionamiento del centro (aulas, aire acondicionado, calefacción, recursos materiales, etc.) que obtiene una puntuación de 2,54.

Gráfico 11. Preferencias del centro escolar



- » Por otro lado, al 44% de los encuestados les gustaría que su centro educativo colaborase o llevara a cabo más actividades conjuntas con otros centros educativos o entidades, a fin de poner en marcha iniciativas relacionadas con actividades en la naturaleza y viajes culturales, así como encuentros de diversa índole con centros de la ciudad y también de fuera de ella, o también actividades culturales y de ocio que promuevan las relaciones entre adolescentes de la ciudad y de otras ciudades, empleando para ello el patrimonio que Cáceres puede ofrecer a los visitantes.

5.3.6 Protección y promoción

- » Como se ha indicado anteriormente, existe una percepción de que en los barrios, en términos generales (47%), se cuenta con una oferta de servicios suficientes para las personas objeto del presente estudio. Se hace referencia a centros de salud, transporte público, pistas deportivas, bibliotecas, centros educativos, tiendas, etc. También es cierto que para casi un tercio de los encuestados (31%) esta oferta es insuficiente en sus barrios. Obviamente, la oferta de servicios a la comunidad debe alcanzar unos niveles de satisfacción que generen en niños y adolescentes la sensación de pertenencia a la misma, así como la percepción de que en su entorno más directo están adecuadamente protegidos y se les facilitan oportunidades para su desarrollo y promoción personal. En la Tabla 12 puede observarse el grado de satisfacción de los participantes en el estudio con los servicios ofertados en cada barrio de la ciudad, en color rojo aparecen los valores más bajos relacionados con la insatisfacción, en color azul los más altos.

Tabla 12. Percepción de la existencia de servicios propios en los barrios.

	¿Consideras que en tu barrio hay suficientes servicios para las personas de tu edad (centro de salud, transporte urbano, pistas deportivas, biblioteca, parques, centros educativos, etc.)?			Total
	No	No lo sé	Sí	
Aguas Vivas	0,9%	0,1%	0,3%	1,3%
Aldea Moret	2,3%	1,0%	1,9%	5,3%
Antonio Canales	0,4%	0,1%	0,1%	0,7%
Cáceres el Viejo	4,1%	2,6%	5,7%	12,4%
Cañada	1,0%	0,1%	0,9%	2,0%
Casa Plata	0,6%	1,2%	2,6%	4,4%
Castellanos	1,0%	0,4%	0,1%	1,6%
Ceres Golf	0,4%			0,4%
Estación Arroyo-Malpartida	0,1%	0,1%		0,3%
Fratres	0,1%		0,6%	0,7%
Gredos	1,3%	0,9%	1,5%	3,6%
Junquillo	0,9%	0,3%	0,4%	1,6%
La Mejostilla	2,5%	2,5%	7,4%	12,4%
Las Trescientas	0,6%	0,3%	0,6%	1,5%
Macondo	0,4%	0,4%		0,9%
Madriila	0,3%	0,3%	0,3%	0,9%
Maltravieso	0,6%	0,6%	0,7%	1,9%
Moctezuma	0,3%	1,2%	1,0%	2,5%
Montesol	1,6%	1,0%	4,4%	7,0%
Nuevo Cáceres	0,9%	0,6%	3,4%	4,8%
Parque del Príncipe	0,1%	0,7%	0,7%	1,6%
Perú-Cabezarrubia	1,2%	0,1%	0,9%	2,2%
Pinilla	0,7%	0,6%	0,6%	1,9%
R-66	0,7%	0,1%	1,5%	2,3%
Residencial Universidad	0,9%	0,6%	0,4%	1,9%
Rodeo	1,2%	0,9%	3,2%	5,3%
Ronda			0,4%	0,4%
San Blas	0,7%	0,7%	1,0%	2,5%
San Francisco	0,7%		1,3%	2,0%
San Marquino	0,1%		0,3%	0,4%
Sierrilla		0,1%		0,1%
Valdesalor	0,7%	0,3%	0,1%	1,2%
Vista Hermosa	1,3%	0,1%	0,1%	1,6%
Vivero	0,3%	0,3%	0,9%	1,5%
Zambomba	0,3%			0,3%
Zona Centro (Paseo Cánovas)	1,5%	1,6%	3,1%	6,1%
Zona Monumental	1,2%	0,4%	0,7%	2,3%
	32,1%	20,6%	47,3%	100,0%

- » Las aportaciones realizadas en relación con este apartado pueden resumirse en las siguientes:
- Ocio y entretenimiento.
 - Necesidad de un centro comercial nuevo, especialmente con opciones de ocio como boleras y recreativos.
 - Más espacios y actividades específicas de entretenimiento para adolescentes.
 - Seguridad.
 - Mayor seguridad en parques y zonas de ocio, también en el transporte público, lugares donde mencionan más situaciones de acoso o de percepción de inseguridad.
 - Mayor presencia de personal de seguridad en los espacios frecuentados por niños y adolescentes.
 - Transporte público.
 - Mejoras en la disponibilidad de los autobuses urbanos, así como en frecuencia y extensión de los horarios, con especial petición para que haya horarios nocturnos adaptados a sus actividades.
 - Infraestructura y servicios.
 - Necesidad de modernizar instalaciones de las bibliotecas de los barrios de manera similar a como está la Biblioteca Pública de Cáceres.
 - Preocupación por la falta de oportunidades para pensar en empleos futuros en la ciudad.
 - Apreciación por la ciudad.
 - A pesar de los comentarios críticos que se han recogido, una gran mayoría de los participantes resaltan un gran número de aspectos positivos de la ciudad, valorando su patrimonio histórico, el atractivo turístico, la comodidad de la vida en ella o la cercanía vecinal y social y consideran también que si la ciudad contara con mejores infraestructuras en comunicaciones ganaría en oportunidades de todo tipo, incluidas muchas de las han demandado en el presente estudio.

“ A pesar de los comentarios críticos, la mayoría de los participantes resaltan un gran número de aspectos positivos de la ciudad, valorando su patrimonio histórico, el atractivo turístico, la comodidad de la vida en ella o la cercanía vecinal y social ”

6. Conclusiones y valoraciones

Antes de exponer las conclusiones y valoraciones que pueden extraerse del análisis realizado, creemos conveniente hacer referencia a los instrumentos utilizados para la recogida de datos y el análisis de los mismos.

Como se explica en el apartado 4.2. de este informe, una pretensión principal del equipo de investigación fue que las técnicas utilizadas se ajustaran a tres principios básicos:

- Que se adaptaran convenientemente a las edades de los niños, niñas y adolescentes participantes en el proyecto.
- Que fueran rigurosas desde el punto de vista científico.
- Que garantizarán la fiabilidad de los resultados.

En este sentido, las tres técnicas utilizadas han demostrado su eficiencia y han sido fundamentales para la consecución de datos extrapolables al conjunto de población infanto-adolescente de la ciudad de Cáceres.

Por otro lado, la selección de los centros educativos participantes se ajustó a la necesidad de contar con datos sobre todos los Distritos de la ciudad y, atendiendo a la población escolarizada, a la presencia de centros tanto públicos como concertados.

6.1 Conclusiones

Conexión con la historia y cultura de Cáceres.

Aunque los NNYA conocen y valoran la Ciudad Monumental, se observa una relativa desconexión con la zona Intramuros, quizá porque no la perciben como un espacio de juego o no tienen posibilidad de compartir tiempo de ocio en ella. En general, se percibe una falta de información e interacción con el patrimonio cultural que representan los palacios, casas nobles, museos y demás espacios ubicados en la Ciudad Monumental.

Participación y toma en consideración de sus opiniones.

En general, existe la percepción, entre NNYA, de que sus opiniones no son tenidas en cuenta y que no se les consulta en relación con sus necesidades. Proponen que se estudien instrumentos específicos para que la participación sea dinámica y comprometida.

Infraestructuras de movilidad y transporte público.

Se da una crítica generalizada en relación con la saturación y frecuencia limitada del transporte público, sobre todo de los autobuses urbanos, así como una falta de opciones para una movilidad más sostenible, lo que, en cierta manera, limita la interacción con la ciudad y el acceso a otros espacios diferentes a su zona de residencia familiar.

Espacios verdes y comunitarios.

Los parques y áreas de esparcimiento al aire libre son significativamente valorados, lo que se observa en el amplio conocimiento que tienen NNYA de parques que existen en de la ciudad, independientemente de que se ubiquen cerca de sus domicilios. Así, el Parque del Príncipe, El Cuartillo, el Parque de Cánovas o el "parque del Eroski" (Parque Padre Pacífico) han sido reiteradamente citados a lo largo del estudio. La valoración principal de estos espacios reside en posibilitan actividades de ocio en la que pueden participar miembros de sus familias, pero también amigos, amigas o compañeros y compañeras del colegio.

Instalaciones para realizar deporte o actividad física al aire libre.

Si bien algunos parques ofrecen zonas amplias para el juego y las actividades físicas, se manifiesta una queja habitual en cuanto a la escasez de pistas acondicionadas, especialmente en los barrios residenciales y zonas menos céntricas, siendo las pista de skate las más demandadas.

Preocupación por la limpieza y el cuidado del entorno urbano y periurbano.

La preocupación por la limpieza y cuidado de la ciudad, tanto en su zona más céntrica como en los barrios, ha sido una queja mayoritariamente expresada en todas las sesiones realizadas con los participantes y también a través del cuestionario. Valoran muy negativamente la percepción que se puede tener sobre la suciedad en muchos espacios de la ciudad, especialmente en áreas con alta afluencia de gente, como el mercadillo, los parques y las zonas residenciales. El cuidado insuficiente de estos espacios, junto con la presencia de pintadas, basura y excrementos de mascotas, impacta negativamente en su experiencia urbana.

Seguridad en espacios oscuros y/o abandonados.

Los NNYA mencionan habitualmente la sensación de inseguridad, miedo y rechazo que les generan algunos lugares de la ciudad, sobre todo aquellos con escasa iluminación o que se encuentran muy deteriorados o abandonados, como ciertos callejones y parques, sobre todo en la periferia de la ciudad.

Molestias por el tráfico o por las obras en las vías públicas.

El tráfico excesivo o la congestión de tráfico que se da en momentos puntuales en algunos lugares de la ciudad como, por ejemplo, a las horas de entrada y salida de los colegios, es también un elemento de reprobación por parte de NNYA, las molestias y dificultades que ocasiona para los desplazamientos, además del ruido excesivo que provoca repercute en la tranquilidad y disfrute de la ciudad. Por otro lado, también las obras en las vías públicas generan molestias, en muchos casos alargándose durante demasiado tiempo.

“El tráfico excesivo o la congestión de tráfico que se da en momentos puntuales en algunos lugares de la ciudad es también un elemento de reprobación por parte de NNYA, las molestias y dificultades que ocasiona para los desplazamientos”

6.2 Recomendaciones dirigidas a políticas públicas municipales en relación con las líneas estratégicas.

1. Participación de la infancia y la adolescencia y sus derechos

- Fortalecimiento de la participación infanto-adolescente a través de la implementación de canales de comunicación y participación actualizados e integradores. Esta medida supone, por ejemplo, el desarrollo de plataformas en línea o aplicaciones digitales que faciliten una interacción más dinámica entre responsables municipales y la población infantil y adolescente, permitiendo la presentación de sugerencias y opiniones de manera más accesible y directa. Esta iniciativa podría realizarse en colaboración con los centros educativos, a partir de proyectos integrales en los que sean los y las menores quienes decidan qué acciones llevar a cabo.. Un ejemplo de esta propuesta lo encontramos en el Plan Integral de Infancia y Adolescencia (2021-2024) del Ayuntamiento de Madrid con su plataforma "Decide Madrid".
- Espacios de co-creación donde NNyA colaboren con arquitectos y diseñadores para aportar ideas sobre zonas recreativas, deportivas y de ocio, promoviendo un sentido de propiedad y pertenencia hacia su entorno. Se puede plantear la creación de un "consejo infantil y adolescente para el diseño urbano" o una iniciativa similar. Esto permitiría, por ejemplo, identificar y mejorar las deficiencias en áreas percibidas como inseguras, especialmente en parques y calles poco transitadas. Un ejemplo de esta iniciativa la encontramos en el Plan Integral de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Bilbao.
- Inclusión de la perspectiva de la infancia y adolescencia en el desarrollo de políticas públicas. Al igual que se realiza con otras cuestiones, se considera muy oportuno integrar de manera sistemática los derechos y necesidades de NNyA en todas las áreas de política pública. Este enfoque debería estar respaldado por normativas que garanticen la prioridad del bienestar infantil en la planificación urbana, la salud, la educación y otros servicios públicos. Para asegurar la integración de esta perspectiva podría ser oportuno crear una figura similar al papel que realiza un "defensor del pueblo" pero con una especial dedicación al respeto de la participación y los derechos de la infancia y adolescencia. Un ejemplo de desarrollo de esta propuesta lo encontramos en Suecia que creó el Ombudsman for Children, una institución que supervisa y evalúa la aplicación de los derechos de la infancia en todas las políticas públicas en Gales, donde el Children's Rights Scheme establece la perspectiva de infancia como un marco obligatorio para todas las políticas públicas, se pone en práctica a través de la evaluación de impacto en derechos de la infancia para cada política nueva, asegurando que las decisiones legislativas y administrativas consideren los efectos sobre menores y respeten sus derechos fundamentales.



“ Los participantes valoran muy significativamente la posibilidad de realizar actividades de ocio y entretenimiento con sus familias y/ con amigos y amigas ”

Cuidados de las zonas de ocio.

Una queja generalizada hace referencia también al incivismo y vandalismo que sufren algunos espacios verdes, lugares de juego y ocio, o incluso espacios cercanos a sus domicilios. Se critica intensamente la presencia de botellas de cristal rotas, residuos de todo tipo y pintadas en lugares sobre los que se pide más protección y control.

Posibilidad de realizar actividades en familia y con amistades.

Los participantes valoran muy significativamente la posibilidad de realizar actividades de ocio y entretenimiento con sus familias y/ con amigos y amigas. Es notorio que la familia supone para NNyA un pilar prioritario de su bienestar y, junto a las amistades, constituyen una red emocional fundamental para un desarrollo equilibrado y sano, además de jugar un papel imprescindible en su satisfacción social.

Interés por la vida saludable y necesidad de iniciativas sobre su bienestar.

La mayoría de los NNyA manifiestan la necesidad de conocer y participar en iniciativas relacionadas con acciones saludables y sostenibles, haciendo incidencia en la necesidad del cuidado de la salud emocional y mental.

Realidad diversa.

Una última apreciación sobre los datos analizados nos obliga a comentar la necesidad percibida de plantear iniciativas dirigidas a la sensibilización y concienciación sobre una realidad cada vez más diversa -como la inmensa mayoría de nuestro entorno- en muchos aspectos y facetas que conforman la ciudad. Diversidad que va desde la procedencia de los NNyA -cada vez con una mayor multiculturalidad-, hasta las diferentes estructuras familiares que hoy se constituyen, pasando también por una diversidad en cuanto al pleno desarrollo de la sexualidad.

2. Vida saludable, cultura y ocio, juego y deporte

- Fomento de la participación de los y las menores en la vida cultural de la ciudad a través de la promoción de actividades que permitan conocer y valorar el patrimonio histórico y cultural de Cáceres, facilitando su integración y sentido de pertenencia. Deben ser actividades adaptadas a las características cognitivas, de independencia, de participación social, de relaciones interpersonales e identidad y autopercepción de cada etapa. Algunos ejemplos de actividades son:
 - Programas educativos sobre patrimonio cultural. Desarrollo de iniciativas que acerquen a los y las menores al patrimonio histórico y cultural de Cáceres, mediante visitas guiadas, talleres y actividades interactivas.
 - Creación de una red de centros culturales destinados a menores.
- Estudio y diseño de iniciativas para actividades inmersivas en la Ciudad Monumental y en otros espacios significativos de la ciudad, dirigidas a niños y niñas de Ed. Primaria, a través de visitas y juegos dramatizados, encuentros de colegios y asociaciones o cuentacuentos para toda la familia.
- Implementación de proyectos sobre educación y gestión emocional, a través de talleres y actividades realizadas en colaboración con la Universidad de Extremadura y otros agentes sociales, e impartidos en espacios donde los NNyA compartan habitualmente su tiempo de ocio.

3. Espacio público y ciudad segura

- Optimización del transporte público y movilidad a través de la ampliación de horarios y frecuencia de los autobuses urbanos.
- Fomento de medios de transporte sostenibles. Promoción del uso de bicicletas y otros medios de transporte ecológicos mediante la creación de carriles bici seguros y programas de alquiler accesibles.
- Iniciativas de voluntariado. Fomentar la participación de menores en proyectos comunitarios y de voluntariado, fortaleciendo su compromiso social y responsabilidad cívica. Un voluntariado puede ser, por ejemplo, un programa de limpieza intensiva en áreas frecuentadas por menores y campañas de concienciación sobre el respeto por el entorno.
- Mejorar la disposición de contenedores y papeleras en zonas críticas como parques, zonas comerciales y áreas residenciales.

4. Familia, Educación y Escuela

- Incrementar la colaboración interescolar e interinstitucional mediante el diseño de proyectos de colaboración entre centros educativos, universidad y asociaciones.
- Implicación de la familia en los proyectos ideados por los menores, a través de encuentros y acciones de convivencia.
- Programas de educación cívica. Implementar talleres y actividades que promuevan el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica entre los jóvenes, abordando temas como el bullying y la discriminación.
- El centro educativo, el colegio y el instituto, en colaboración con todos los agentes sociales disponibles, deben liderar una transformación de los hábitos no saludables que adquieren los y las menores a edades cada vez más tempranas. Por ejemplo, tejiendo redes de comunicación e información en las que los NNyA se sientan realmente protagonistas y generando un sistema de *mentoring* en el que los chicos y chicas mayores sirvan de tutores a los más pequeños.

El centro educativo, el colegio y el instituto, en colaboración con todos los agentes sociales disponibles, deben liderar una transformación de los hábitos no saludables que adquieren los y las menores a edades cada vez más tempranas

5. Protección y promoción

- A la luz de los datos obtenidos, esta línea estratégica debería focalizarse en la generación de ideas y acciones que posibiliten:
 - Espacios seguros, aumentando y mejorando los espacios de ocio y asegurando que estén debidamente vigilados y mantenidos.
 - Creación de "rutas seguras".
 - Prevención de situaciones de acoso y violencia, a través de proyectos multidisciplinarios para la sensibilización sobre el acoso escolar, el ciberacoso y la violencia infantil y adolescente.
 - Desarrollo de iniciativas de concienciación dirigidas a la población adulta y juvenil para la prevención de la violencia intrafamiliar y comunitaria.
 - Protección en el entorno digital, desarrollando acciones sobre el uso seguro de internet, redes sociales y videojuegos, enfocados en padres, docentes y estudiantes.
 - Implementar talleres educativos en escuelas y centros comunitarios para ayudar a los NNyA a identificar y evitar riesgos en línea.
 - Incrementar la oferta de actividades culturales y deportivas accesibles y gratuitas para fomentar el desarrollo personal y habilidades sociales.
 - Crear acuerdos con organizaciones locales y espacios culturales para ofrecer talleres de arte, música y deporte, adaptados a diversas edades.
 - Inclusión y diversidad. Asegurar que todos los programas de promoción incluyan a menores con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, ofreciendo medidas de apoyo y acompañamiento.
 - Establecer un plan para promover la diversidad cultural y la integración, organizando actividades que fomenten el respeto y la inclusión de todas las minorías.

7. Referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Cáceres. (2023). PLIA - Plan Local de Infancia y Adolescencia. <https://www.ayto-caceres.es/wp-content/uploads/2023/09/UNIFICADO-ADENDAPLIA.pdf>

Ayuntamiento de Cáceres. (2028). La Infancia de Cáceres en cifras. <https://www.ayto-caceres.es/ciudadania/imas/caceres-ciudad-amiga-de-la-infancia/?download=28104>

Congreso de los Diputados. (2023). *Proyecto de Ley de Familias*. <https://www.congreso.es/web/guest/proyectos-de-ley>

Consejo de Europa. (2012). *Recomendación CM/Rec(2012)2 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la calidad de la enseñanza de la historia en Europa*. <https://rm.coe.int/16807096b3>

Constitución Española, 29 de diciembre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, *Asamblea General de las Naciones Unidas*, resolución 44/25. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Hart, R. A. (1992). Children's Participation: From Tokenism to Citizenship. *Papers Inness*, 92(6).

Instituto Municipal de Asuntos Sociales de Cáceres. (2023). *Estudio sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia en Cáceres (2023)*. <https://www.ayto-caceres.es/wp-content/uploads/2023/09/ESTUDIO-DE-INFANCIA-Y-ADOLESCENCIA-2023-.pdf>

Instituto Municipal de Asuntos Sociales de Cáceres. (2018). *Carta de Servicios del IMAS*. <https://www.ayto-caceres.es/wp-content/uploads/2018/11/Carta-de-Servicios-del-IMAS.pdf>

Janta, B., Bruckmayer, M., de Silva, A., Gilder, L., Culora, A. y Cole, S. (2021). Study on child participation in EU political and democratic life. European Commission. https://commission.europa.eu/system/files/2021-05/child_participation_final_report_revised_28.04.2021_final_web_pdf.pdf

Junta de Extremadura. (2022). *Decreto 3/2022, de 12 de enero, por el que se crea el Consejo Regional de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Extremadura*. Diario Oficial de Extremadura, núm. 9, de 14 de enero de 2022. <https://doe.gobex.es/pdfs/doe/2022/9o/22010033.pdf>

Ley 1/1996, de 10 de enero, de protección jurídica del menor. (1996). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 10, de 11 de enero de 1996. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-1217>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2020). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. (2021). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 130, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-9074>

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). *Orden DSA/1009/2021, de 22 de septiembre, por la que se crea el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia*. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15433>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2021). *Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA) 2021-2026*. https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planificacion/docs/PENIA_2021_2026.pdf

UNICEF (2024). *Adolescencia: qué es y a qué edad empieza*. <https://www.unicef.es/blog/infancia/adolescencia-que-es-y-que-edad-empieza>

Anexo I

Informe Comisión Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06006 - BADAJOZ
Tel.: 924 28 93 05
Fax: 924 27 29 83

NºRegistro: 179/2024

D. JOÃO NUNO MEIRELES DA SILVA GONÇALVES RIBEIRO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA Y BIOSEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

INFORMA: Que una vez analizada por esta Comisión, en su sesión celebrada el 03/10/2024, la solicitud de Proyecto de Investigación titulado “ **Estudio de situación con un enfoque integral que contemple las necesidades, derechos y el bienestar de la infancia y adolescencia de la ciudad de Cáceres**”, cuya Directora es Dña. Rocío Estrella Yuste Tosina, ha decidido por unanimidad, valorar positivamente el precitado proyecto por considerar que se ajusta a las normas éticas esenciales cumpliendo con la normativa vigente al efecto.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente informe.

MEIRELES DA
SILVA GONCALVES
RIBEIRO JUAN
NUNO -
08844642S

Firmado digitalmente por
MEIRELES DA SILVA GONCALVES
RIBEIRO JUAN NUNO - 08844642S
Fecha: 2024.10.28 18:11:23 +01'00'

PARDOT
BOTELLO
MARIA DEL
ROSARIO -
80057314H

Firmado
digitalmente por
PARDOT BOTELLO
MARIA DEL ROSARIO
- 80057314H
Fecha: 2024.10.28
20:05:36 +01'00'

V.º B.º

Fdo.: Mª del Rosario Pardo Botello
Presidenta por delegación de la
Comisión de Bioética y Bioseguridad



**Estudio sobre la realidad y
participación de la Infancia
y Adolescencia en la ciudad
de Cáceres**